

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Crónicas norteañas

No enseñes en la playa...

¡Sí, sí! ¡Váyaless usted a las gentes con coplas de "Marina", en estos tiempos de sinceridad!

Los llamo así—cosa que a nadie asombrará,—ya que tras de profundos estudios de psicoanálisis hemos convenido, al fin, en dar el calificativo de sincero a todo lo que recientemente empezó causando extrañeza, cuando no alguna áspera repulsa: sincero, el piropeo fuertecito; sincero, el léxico que tanto tiempo anduvo desterrado de Versalles; sincero, el pintarse y sobre todo el retocarse los labios con la roja barrita cada diez minutos; sincero, el mostrar impávidamente las corvas y un poquillo más...

Por lo tanto, en buena lógica, es una sinceridad muchísimo mayor (no la máxima todavía, porque aún cabe un grado superior, como fácilmente se adivina), el lucir íntegra y desenvueltamente piernas, brazos y escote de pecho y espalda, todo ello al natural, emergiendo del ceñido "maillot" con pretexto de los calores estivales.

No ponga usted agrio el gesto, amable lector, ni se le ocurra repudiar mi tesis con palabras tan pasadas de moda como son indecorosa, impúdica, inmoral, etc. porque entonces me colocará en el duro trance de aplastarle a usted inmediatamente con un adjetivo que también comienza por in y es terriblemente abrumador: ¡incomprensivo!

Pues bien: este año, en la playa de la Concha, que en tales asuntos nunca fué melindrosa ni mojigata, ha llegado a tal punto ese sincerísimo gesto, que diversas entidades, y aún los periódicos locales tolerantes siempre, se han considerado en el deber de señalarlo. Uno de estos últimos insertaba no hace mucho, bajo el título "La desvergüenza en la playa" el siguiente suelto:

"La Asociación Católica de Padres de Familia ha dirigido a sus afiliados una circular sobre el escándalo que suponen ciertas licencias de la playa.

La circular es bien atinada en su intención, y sobre el asunto hemos de ocuparnos otro día con datos y consideraciones que suponemos sacarán al Ayuntamiento de la apatía con que va tirando. La Asociación Católica de Padres de Familia protesta de la desenvoltura de ciertos desvergonzados así como de la incompreensión de quienes los excusan o defienden y aplauden, y de la pasividad tácita y aprobación de los llamados a corregir tales desafueros. Sin perjuicio de pedir a las autoridades hagan desaparecer semejantes exhibiciones de sitio tan público y de uso y utilidad de todos los ciudadanos, la Asociación Católica de Padres de Familia señala a sus asociados el deber de retirar a sus hijos de la playa mientras no se modifiquen en ella las condiciones generales de moralidad o no se establezca una zona de inmunidad. Aplaudimos, en principio, la protesta y recomendaciones de la Asociación Católica de Padres de Familia. Jamás hemos suscrito gazmoñerías descompasadas, pero nunca dejaremos sin protesta ciertas extralimitaciones que, partiendo de una tolerancia mal empleada, van llegando ya a la inmoralidad sistemática. Es hora de no confundir la helioterapia con la desvergüenza y de raer de nuestra playa el creciente desenfado que tiene su máxima expresión y su mayor impudicia en este inverecundo tostadero que está siendo ya demasiado popular."

No peca de poco explícito el suelto arriba copiado, pero con todo, varios días después apareció otro, en el cual se leía este substancioso párrafo:

"Pues si causa asombro adverte-

tir la serenidad con que no pocas (mejor será decir la mayoría) de muchachas y no muchachas, ostentan en la playa desnudeces que no pueden admitir ni el convencionalismo del lugar y del momento, ya que la dignidad y el pudor no son diferentes, en la propia persona, según se halle ésta o no al pie de una escalera, en los hombres resulta más grave esa despreocupación al mostrarse ante personas de distinto sexo en condiciones que no debe consentir la decencia de una sociedad con restos de decoro."

El Ayuntamiento, por su parte, en reciente sesión, abordó ampliamente el tema, conviniendo en la necesidad de atajar tan desfrenada marcha estudiando alguna eficaz solución y la oportuna aplicación de sanciones, entre las cuales se indicaron improvisadamente varias, tales como cobro de determinada contribución a los bañistas, imposición de multas, inutilización o incautación de prendas de vestir dejadas en la playa, etcétera, todas dirigidas más o menos directamente contra el bolsillo, que es, por lo visto, el único punto sensible que va quedando, ¡y eso que el traje de baño no tiene bolsillos, naturalmente!

Es en verdad pintoresco — por llamarlo de algún modo—el aspecto que ofrece la playa este año, y curioso el observar que el visitante lo va descubriendo por gradaciones casi insensibles como esos desvanecidos de acuarela que suavemente pasan de una clara tonalidad a un color intenso.

Al llegar a la Concha, viniendo por la Avenida o desde el Parque de Alderdi-Elder, como es lo corriente, apenas se advierte variación alguna respecto a otros años; quizá un poco acentuada la desenvoltura, y nada más.

Pero a medida que se avanza va cambiando el espectáculo que a la vista se ofrece, y aquella "sinceridad" de que hablábamos al principio resplandece más a cada paso.

Ahora son inquietos deambulantes de ambos sexos, provistos de albornoz que la brisa y los vaivenes de la marcha abren frecuentemente de par en par... Después, son los albornoces sesgados o dejados deslizarse hacia atrás, para exponer al sol el brazo o la espalda... Luego, el albornoz que se desliza por completo y aparece caído en la arena o echado sobre el respaldo de una silla, mientras sus poseedores, en traje de sencillez poco menos que paradisíaca, formando grupos mixtos, pasean charlando o bien yacen sentados o reclinados sobre el mullido suelo, promiscuidad e indolente abandono que haría pensar en la Arcadia, si no fuera porque la malhadada suspicacia nos susurra arteramente al oído conceptos más prosaicos.

Por último, pasado el balneario de La Perla, entre ésta y la que fué caseta Real, se halla el trozo de playa separado del resto por la pétrea mole del balneario citado, y cuya reducida superficie está exclusivamente destinada a los baños de sol; a esto alude el suelto primeramente transcrito, al emplear la frase "inverecundo tostadero".

Allí no se prescinde en absoluto del traje de baño, pero falta poco ya: no hay casetas ni toldillas; caóticamente diseminados por la arena, aparecen prendas de vestir, albornoces, sábanas; multitud de hombres y mujeres de toda edad, tumbados aquí y allá, quietos, inertes, reciben impávidos los ardorosos flechazos solares, como fanáticos que practicaran algún misterioso rito asiático; no pocos adoptan posturas inverosímiles por lo retorcidas, por lo absurdas, y en muchos la piel enrojecida parece

DE ARTE

Nuevos valores.--José Gumbau

Entre la pléthora de jóvenes pintores valencianos se destaca notablemente José Gumbau, ejemplo de voluntad y de amor a su profesión. Atraídos por el justo renombre que goza como "nuevo" pintor, le hemos visitado en su



José Gumbau

estudio. Este, como el de todos los pintores, es un aula íntima en la que el pintor es profesor y es alumno de sí mismo. Por doquier, lienzos donde el artista quiso ensayar una tonalidad de colores, unos trazos expresivos, la composición de una escena pictórica, el gesto psicológico... Y cuadros perfectamente terminados, condensación de la idea del pintor. La modestia de Gumbau contrasta con la magnificencia de su obra. Sentimos curiosidad por saber el proceso de su vida artística y fuimos inquiriendo detalles de su pasado...

José Gumbau es hijo de Villarreal, la hidalga y culta ciudad de la provincia de Castellón. Sus aficiones a las Bellas Artes data desde su niñez. En la escuela primaria, el profesor destinaba la tarde del sábado a la enseñanza del dibujo, y éste fué el génesis de las aspiraciones del joven artista. Más tarde, fué pintor mural, aleccionado por un pariente suyo que le enseñó a combinar los colores. Debeo de progresar en los estudios preliminares e indispensables para ser un buen pintor, ingresó en las clases de dibujo que por la noche daba un notable lapidario establecido en la misma población. Viendo la falta de ambiente para su arte, Gumbau demostró grandes deseos de continuar sus estudios en Valencia. Vencida la natural resistencia que a ello opo-

que va a saltar y arrollarse en tiras de un momento a otro.

Entre esos "bañistas" los hay de toda edad, efectivamente; no es sólo el gallardo "don Juan" y la "franca Lucía", o la "doña Inés" exclaustrada; también se encuentran dignamente representados Buttarelli, y Brígida, y el Comendador...

Quede así esbozado el aspecto actual de la playa donostiarra; y para excusarme de entrar en mayores y minuciosos detalles, apelaré de nuevo a la célebre canción que sirvió de comienzo a esta crónica, diciendo: "No me pidas más coplas, público amado..."

MIGUEL A. CALVO ROSELLO

nían sus padres, fué matriculado en las clases de dibujo de nuestra Escuela de San Carlos. El primer día de clase en el nuevo curso, fué para Gumbau el más feliz de su vida—así lo hace constar;—pero también el más triste. Feliz, porque toda su ilusión era aprender en la Escuela de San Carlos de Valencia; triste, porque a la hora de comenzar la clase veía que sus discípulos dibujaban con más habilidad que él. Esto no restó ánimos a nuestro pintor, sino que fué el acicate, el estímulo que le hizo concebir el firme propósito de trabajar, de luchar hasta lograr vencer todas las técnicas dificultades. Aquel curso lo aprobó íntegramente, y fuese satisfecho a su pueblo natal, sin estar enterado de que a fin de curso se podía opositar a premios.

En el curso siguiente aprobó y alcanzó un premio de Pintura en la clase del señor Palau.

Más tarde logró otro premio en dibujo del Natural en movimiento. El Ayuntamiento de Villarreal le concedió una bolsa de estudio de 500 pesetas, y en Septiembre último, la Excm. Diputación de Castellón, una subvención de 1.500 pesetas. En el curso que terminó en Mayo de los corrientes se le concedieron dos premios y matrícula de Honor. Gumbau lamenta el haber perdido forzosamente para su arte, el tiempo que permaneció en filas. Y nos presenta varios de los lienzos que retiene en su estudio. Nos sorprende agradablemente una colección de retratos: de don Víctor Fenollosa, que le valió Diploma de Honor en la reciente Exposición del Ateneo Regional, de esta ciudad; de las señoritas María Arrufat, Trinidad Domingo, Amelio Feliz, María Amorós, todos de viva expresión y justo colorido. Varios auto-retratos del autor, en las cuales busca la síntesis de la línea y la espontaneidad del gesto.

Decoran su estudio de clásica bohemia, otras obras de gran empeño que revelan el exquisito temperamento de José Gumbau. "Ermitaño a por la limosna". Anciano ascético, sobriedad, bella expresión de conjunto. "Gitana melancólica". Con un cacharro de cobre sobre el costado y su mirada en lontananza, toda ella da la sensación de su estado psicológico. Impera el ritmo sugestivo de la línea...

"Mujer romántica". Notas policromas... Donaire... Acierto en el gesto y en la "posse" gentil.

"Esperant la barca del bou". Cuadro marino. Rasgos enérgicos ambiente genuino, realidad... Trazos de gran maestría.

"El descanso". Labrador en reposo. Ruda expresión característica.

"El esclavo". Bello estudio de la línea y del gesto.

"Florista". Rodeada de un hechizo de flores. Galanura, brillantez pictórica.

"La ermita de Algirós". Excelente de perspectiva frente los campos de esmeralda.

"Fumando". Viejo huertano con su clásica pipa. Admirable interpretación.

"Bodegón". Libros, ánfora con pinceles, tela de un morado pálido, paleta de pintor...

Todo ello visto por Gumbau y plasmado en el lienzo en bello conjunto de línea y de color.

José Gumbau es un gran poeta de la pintura, y su espíritu, dado a la meditación en el santuario de su arte, busca dar forma a escenas de los más hermosos poemas de nuestros mejores poetas. Interpretando de Bécquer, "¡Qué solos se quedan los muertos!...", el joven pintor-poeta ha compuesto un cuadro verdaderamente notable.

No menos emoción emana de su "Oración de la tarde". La ermita, en la hora bruja del crepúsculo... El atrio evocador... El grupo que desgrana en sus labios una ferviente oración. El pintor-poeta, en esta composición se supera...

Informaciones interesantes del mundo económico

EL BLOQUEO DE LA PROXIMA COSECHA DE VINOS EN FRANCIA

El Gobierno francés ha decretado el bloqueo de la tercera parte de la próxima cosecha vinícola. En una nota oficiosa se declara que el acuerdo ha salido de una comisión interministerial encargada de estudiar el modo de impedir la caída de los precios que se pudieran producir ante las previsiones de una cosecha abundante.

La medida se aplica a los cosecheros que recolectan más de 400 hectolitros. En virtud del decreto no podrán disponer para la venta más que de los dos tercios de su cosecha; el resto quedará inmovilizado en las bodegas.

Las importaciones de vinos extranjeros, salvo las de los dos tercios, exentos de Aduanas, se reducirán igualmente en una tercera parte.

La "Revue Vinicole", en su último número, empieza a publicar los resultados de una encuesta abierta entre los productores sobre las perspectivas de la cosecha, y la impresión general, si bien hay que tener en cuenta los orígenes interesados de la información, es que la cosecha, sin ser mala, tampoco va a ser lo que se esperaba, y no justifica, por tanto, la determinación del Gobierno. Parece que el mildiu y las lluvias atrasadas han producido daños de consideración.

Donde la cosecha se presenta francamente buena, es en Argelia, lo que hace que en los medios interesados se considere el decreto de bloqueo como una medida para favorecer la viticultura argelina, que debido a la importancia de su producción va a disponer de pasar del tercio bloqueado de grandes cantidades para su exportación al mercado de la metrópoli, que los productores franceses no podrán abastecer más que en una reducida proporción.

El decreto prevé la eventualidad de una modificación del coeficiente de bloqueo, una vez que se conozcan las cifras exactas de la cosecha. La impresión es que, en su tiempo, entrará en juego esta cláusula para rebajar el porcentaje obligatorio de inmovilización y amenguar el privilegio de los viticultores argelinos sobre los metropolitanos.

¿Y los productores extranjeros? Algún comentarista francés considerará la cláusula de eventualidad como "un delicioso eufemismo" que reserva al Gobierno el derecho de rectificar airoosamente su error.

¿Error? ¿Y no podría ser que esa rectificación casi segura alcance solamente al contingente de bloqueo de la cosecha propia y deje en la estacada, disminuida en la tercera parte, el de las importaciones de vinos extranjeros?

A la vista de las habilidades que está desplegando Francia, en el terreno comercial, los dedos se nos hacen huéspedes.

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La situación de la Hacienda pú-

Y es que Gumbau siente la pintura mística...

Siga el pintor villarrealense su camino, sin desmayos, que pronto hallará, por la vía del estudio, la nota triunfal que corone todos sus esfuerzos y sacrificios.

JESUS MORANTE BORRAS

De re bibliográfica

Bibliografía de R. Foulche-Delbosc

A pesar de los años que nos agobian, y algún achaque que se nos entró sin pedir permiso ni haberlo solicitado con seria imprudencia, y que pertinaz se resiste a largarse con la anhelada ligereza por nuestra parte deseada, a pesar de todo, los nervios, en tratándose de libros, se alborotan; así, que un volante de Correos nos hizo romper la clausura impuesta por el doctor y aceptada muy a placer por nuestro desvendado físico. No esperábamos envío alguno de libros, otra sorpresa como la del pasado Junio. "Vamos a ver qué será", nos dijimos, y marchamos a la oficina de los sotos de Correos. Ya delante de la ventana o mostrador de "Impresos de más de 500 gramos", hacemos entrega del encarnado volante, firmamos en la casilla de un libro en donde figura nuestro nombre y se nos entrega, un paquete sin etiqueta de casa editorial, pero muy pulcramente confeccionado y dirigido con magnífica y conocida letra; escalerillas arriba, ya le vamos soltando las ligaduras, y en la puerta vemos su contenido. ¡Ahí es nada! Un libro de elegante y sencilla cubierta, en la que con caracteres pequeños y con tinta negra en lo alto, se lee: "Isabel Foulche-Delbosc y Julio Puyol", y en el centro, con grandes caracteres rojos, "Bibliografía de R. Foulche-Delbosc". El título y los autores prometían un presente de los de "miel sobre hojuelas", del que queremos dar cuenta a los aficionados.

Se trata de un interesantísimo libro en el que nuestro amigo el señor Puyol y Alonso, con la maestría y corrección en él peculiares, nos presenta en una introducción de no muchas páginas la historia literaria del gran hispanista francés Foulche, y no nos da la biografía, como era su propósito, por haberse enterado "que M. L. Barrereau-Dihigo había tomado a su cargo tal misión, ya que no sería fácil hallar otra persona que mejor pudiera desempeñarla que quien vivió largos años en íntima amistad y trató frecuente con Foulche y con él colaboró en varias ocasiones", como modestamente nos cuenta. Pero así y todo, nos dice: "Siguió Foulche-Delbosc la carrera de Derecho y aún pensó en utilizarla para su ingreso en el cuerpo diplomático y consular idea que al cabo abandonó; pero la preparación de las oposiciones, cuyos programas exigían los conocimientos de las lenguas orientales y románicas, le reportó un bien mucho mayor que si hubiera salido adelante en su primer designio, cual fué el de revelar que su vocación no estaba en la ciencia jurídica, sino en las disciplinas filológicas y literarias, por las cuales tuvo desde entonces especial predilección. Llegó Foulche-Delbosc a ser un verdadero poli-

glota, porque, además del castellano, hablaba y escribía el inglés, el alemán, el italiano y el portugués, y conocía el holandés, el ruso, el turco, el rumano, el griego, el latín, el árabe y el hebreo; pero entre todas estas lenguas, dió la preferencia a la española, en cuyo estudio hizo tan rápidos progresos que, cuando contaba poco más de 23 años, fué nombrado profesor de Español en las escuelas J. B. Say y Colbert ambas de París, y no mucho después, en la de Hauss Etudes Comerciales. Escribió por aquel tiempo la "Grammaire espagnole", los "Exercices espagnols" y las Gramáticas portuguesa y catalana...

Nos sugestionaba la transcripción de otro párrafo en el que el autor del libro dice:

"Pero Foulche-Delbosc no era hombre para resignarse a ser toda su vida un profesor de idiomas. Cuando consiguió poseer el castellano con rara perfección comprendió que había adquirido la llave áurea para franquear los dominios de nuestra historia y de nuestra literatura, y apenas dió en ellos los primeros pasos—son sus propias palabras, —hubo de quedar maravillado ante el espléndido panorama que a sus ojos se ofrecía."

Habla después de las traducciones al francés de algunas leyendas de autores castellanos, como asimismo de "El licenciado Vidriera", "El estudiante de Salamanca" y otros; pero en donde culminó fué en un trabajo sobre el manuscrito de la guerra de Granada de Hurtado de Mendoza, que al correr del tiempo fué ampliando, viniendo a "formar con él la más completa monografía de la obra y del autor".

Y añade a continuación: "A partir de este momento se consagró de lleno a los estudios hispánicos. De 1893 a 1914 recorrió las principales bibliotecas de Europa, cuyos fondos españoles examinó en gran número; adquirió libros y manuscritos muy valiosos; púsose en relación con los más notables escritores de los países que visitaba; mantuvo con ellos correspondencia epistolar, por él cuidadosamente conservada, y que no ha de ser la documentación de menos interés entre la importantísima que reunió en su archivo, y acopió, en fin, tal cantidad de material, que sería suficiente para dar abasto a tres vidas tan laboriosas como la suya. Fruto de esta actividad fué la "Revue Hispanique", cuyos ochenta tomos pueden considerarse como un verdadero monumento que Foulche-Delbosc erigió a las letras españolas."

El "Catálogo cronológico" de los escritos y publicaciones que nos presenta Puyol y Alonso del hispanista Foulche, está formado por 496 números, cuya publicación empieza el año 1888 y terminan el

1930 con seis póstumos. En la confección de esta lista se ve el enorme trabajo del autor del libro, pues no es un mero catálogo de librero, sino que da a conocer la esencia del trabajo enunciado en una pequeña reseña del mismo añadiendo en algunos detalles y pormenores desconocidos para la casi totalidad de los aficionados a libros; y por más que nos cuenta antes de terminar la introducción en la Bibliografía ha "tenido la valiosa colaboración de Isabel Foulche-Delbosc, viuda del ilustre hispanista, señora de privilegiada inteligencia y tan identificada con las aficiones de su esposo, que ha llegado a sentir por ellas el mismo entusiasmo que él sentía y a alcanzar una gran competencia en materias bibliográficas", esta ayuda no desmerece en nada la labor personal del amigo señor Puyol.

Para mayor facilidad del estudio o conocimiento de la Bibliografía, nuestro fecundo escritor (creo que cuadra bien el adjetivo al que lleva publicados más de 40 trabajos) la acompaña de cinco índices, por materias.

Muy tentadores son múltiples párrafos de la dicha introducción, pero las estrecheces de una nota bibliográfica no consienten el transcribirlos todos; pero no podemos hacer punto final sin dar al amatísimo lector el en que el autor, con su vehemencia y franqueza características, dice: "Pero lo que aparte de su obra le da derecho a Foulche-Delbosc a nuestra simpatía, es el cariño que tuvo siempre a la tierra española, porque no era de aquellos hispanistas en quienes los asuntos hispánicos no despertaban más que un frío interés de laboratorio, sino que, por el contrario, a través de ellos, llegó a compenetrarse con los sentimientos del pueblo que estudiaba y a profesarle un afecto cordialísimo. Foulche no podía sufrir con calma la ligereza con que muchos de sus compatriotas han acostumbrado y acostumbran a hablar de las cosas de España, como lo demostró sacando a la vergüenza las disparatadas y grotescas relaciones de viaje de Conte, Barrés, Resseguier y otros del mismo estilo "de pandereta", y se indignaba ya no sólo con libros difamatorios, como el canallesco de Albert Dauzat, triste ejemplo de la baja que puede ser susceptible la condición humana, sino con ciertos trabajos de hispanistas de nota, como algunos en que Dozy, cubriéndose con la máscara científica, aprovechaba el asunto para desfogar contra nosotros sus atávicos rencores, o aquellos del tiempo de la guerra con los que Morel-Fatio, convertido de escritor en deplorable libelista, nos calumnió y nos llenó de injurias desde las páginas de los "Etudes sur l'Espagne", de la "Bibliothèque Universelle", de la "Correspondant" y de la "Revue de Deux Mondes".

"¡Bien merece, pues, Foulche-Delbosc que España le pague la deuda de gratitud que con él tiene contraída, y para contribuir a ello, aunque modestamente, se ha escrito el presente trabajo".

Como muchos placéamos merece también el que tan fervorosamente ha enaltecido la memoria del mejor hispanista de Francia, con el extraordinario trabajo que hemos intentado dar a conocer a los aficionados de este país valenciano.

F. MARTINEZ Y MARTINEZ

Las fiestas de Octubre en Munich

Las tradicionales fiestas de Octubre que todos los años atraen a Munich centenares de miles de forasteros, tendrán lugar este año durante la última quincena de Septiembre, al objeto de aprovechar el hermoso tiempo que suele hacer siempre en la región de los Alpes bávaros durante esta época. Empezarán el 17 de Septiembre y terminarán el día 2 de Octubre, en la pintoresca "Theresienwiese" o Pradera de la Emperatriz Teresa. Habrá concursos de tiro de fusil y de tiro de ballesta, bailes populares y, sobre todo, un gran consumo de la excelente cerveza que las famosas fábricas de Munich elaboran todos los años, especialmente con motivo de las fiestas de Octubre.

El anticipo reintegrable

Del señor Luca de Tena al señor Sacristán

El director de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena, nos envía, en respuesta a la carta del señor Sacristán, que ayer publicamos las siguientes cuartillas:

"Madrid 13 de Agosto de 1932.

Señor director de "El Sol".

Mi distinguido amigo y compañero: Verdaderamente violento por verme obligado a abusar de nuevo de su hospitalidad generosa, me sirve de consuelo para rogar a usted la publicación de estas líneas el hecho de que, como es justo, haya acogido también su periódico la contestación dada a mi carta por el señor Sacristán. Este señor y "El Liberal" se quejan amargamente de mi ataque, como si hubiera sido una provocación mía, como si no hubiese tenido su origen en unas líneas insertas en "El Liberal", que contribuían a aumentar la excitación que, por otros motivos infundados, existe en estos momentos contra "A B C".

Antes de seguir adelante, me interesa hacer constar que insisto en todas mis afirmaciones anteriores, y que voy a probar cumplidamente, puesto que a ello me obliga "El Liberal".

Primero. Que "A B C" ha pagado siempre, en los plazos señalados para ello, la devolución del anticipo reintegrable.

Segundo. Que "El Liberal" no hizo siempre lo mismo en los tiempos de la Monarquía.

Tercero. Que la empresa editora de "El Liberal" debe actualmente a la Hacienda, por el anticipo reintegrable, más que la de "A B C" (es lo que yo he afirmado).

Cuarto. Que la Dictadura, a mi juicio con acierto, eximió de responsabilidad a la empresa de "El Liberal" y a todos los morosos por su retraso en el pago.

Dice "El Liberal" que al publicar la noticia de que, según el señor Galarza, la incautación por el Estado de los edificios de "A B C" y "El Debate" se ha efectuado en virtud del anticipo reintegrable que hizo aquél a los periódicos, no tuvo propósito de perjudicarnos. Limitándose a informar a sus lectores. ¿Quiere decir que les informó de ese modo para favorecerlos? Sobre este punto nunca estaremos de acuerdo. Si "El Liberal" entiende que el compañerismo consiste en lanzar a la publicidad informaciones como esa, sin una sola palabra de comentario, cuando le consta que "A B C" abonó siempre, en los plazos marcados por la ley, la devolución del anticipo, yo entiendo el compañerismo de distinta manera. Lo aprendí en escuela distinta, de la que no es mal texto la siguiente carta que hace algún tiempo poseo, dirigida al teniente coronel don Pedro Rico, jefe del Gabinete de Prensa de la Dictadura. Dice así:

"Madrid 15 de Enero de 1925.—Mi querido amigo don Pedro Rico: Deseaba ver a usted para que comiéramos después juntos. No pudiendo visitarle esta tarde, le agradecería que me dijese si no desagradaría al general Magaz que fuese mañana a verle, a las siete de la tarde, con el señor Sacristán, gerente de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", para solicitarle que detenga la ejecución con que la Delegación de Hacienda amenaza a la empresa editora de dichos periódicos por falta de pago del anticipo reintegrable. Espero al lado de un teléfono toda la tarde. Le ruego, por tanto, que me dé telefónicamente su respuesta.—Le estrecha la mano su amigo, Torcuato Luca de Tena."

Yo no puedo recordar (el señor Sacristán lo sabrá) si la visita indicada en la carta precedente llegó a efectuarse; lo que sé es que al poco tiempo aparecía en la "Gaceta" un decreto cuyo artículo 1.º determina que las empresas que tengan débitos procedentes del papel adquirido o introducido hasta fin del año 1924, y hasta tanto solventen sus atrasos, pagarán dos céntimos por cada kilo de papel que adquirieran, en vez de uno que deben abonar los que se hallen al corriente en el pago de las cantidades que en concepto de reintegro satisficieron al Tesoro.

Contradiciendo el concepto clarísimo de este decreto, el señor Sacristán se ha aventurado a afir-

mar, en su contestación a mi carta: "Que no es cierto que la combatida Dictadura publicara un decreto eximiendo de responsabilidad—como yo digo—a los periódicos morosos, puesto que a los que estaban retrasados se les embargó hasta el título de los periódicos."

¿Se detuvo o no la ejecución contra "El Liberal" y "Heraldo de Madrid", con que la Delegación de Hacienda amenazaba a la empresa de dichos periódicos por falta de pago? ¿Al establecerse la condición de que los morosos pagarían en lo sucesivo dos céntimos por kilo de papel consumido, en lugar de uno, no quedaban exentos de responsabilidad "El Liberal" y "Heraldo de Madrid"?

Yo lamento, lo digo muy sinceramente, haberme visto obligado a contraponer datos y cifras oficiales, copiados de la "Gaceta", a palabras del señor Sacristán, por quien siempre sentí, a pesar de las deslealtades e insidias de los periódicos que representa, gran consideración y respeto. Reconozca, al menos, que al lanzarse a desmentir mis palabras, me ha obligado a aportar estas pruebas.

Dice el señor Sacristán que tiene las cifras y los datos oficiales. Yo también los tengo todos, como acaba de verse por la muestra de los ya expuestos. Pero el señor Sacristán se limita a afirmar que los posee y yo a publicarlos. Ha debido comprender que en estos momentos, y en mi situación, no podía yo lanzarme a hacer afirmaciones en asunto tan frágil sin estar bien documentado. En mi escrito anterior quise, por parecerme justo, apelar a la caballerosidad del señor Sacristán, en lugar de aportar las pruebas que hoy entrego al público. A esta apelación a su caballerosidad, ha tenido a bien contestarme que mis afirmaciones no son ciertas y que no quiere descender a la fraseología empleada por mí.

En cuanto a la negativa de que la empresa editora de "El Liberal" y "Heraldo" debe "actualmente" menos al Estado que la de "A B C" y "Blanco y Negro", insisto en lo contrario. En un principio pudo ser verdad; después, y como consecuencia del retraso en abonar lo que adeudaban "El Liberal" y "Heraldo", ha dejado de serlo, y lo sigue siendo en la actualidad, a no ser que "El Liberal" haya abonado muy últimamente la devolución del anticipo en cantidades superiores a las que la ley obliga.

Unas últimas palabras para el señor Sacristán: Tiene la bondad que me ha conmovido profundamente y que le agradezco de todo corazón, a pesar de cierta insidia que ahora recogeré, de dirigir en su escrito unas frases llenas de profundo respeto a la memoria de mi padre y de reconocimiento de sus altas virtudes. Mal se compaginan con las siguientes líneas:

"Fácil les hubiera sido— a "El Liberal" y "Heraldo de Madrid"—procurarse recursos gubernamentales o germanófilos, que rechazaron, por ser su austeridad y su irreproachable conducta la norma de su proceder."

¿A qué viene eso? Yo no he reprochado nada de eso a "El Liberal" y al "Heraldo". Tampoco "A B C" ha solicitado jamás recursos gubernamentales ni de ninguna otra clase, y el señor Sacristán sabe que siempre han mentido los que otra cosa hayan podido proponer.

En cuantas ocasiones se ha querido atacar a "A B C", se ha hecho apelando al famoso anticipo reintegrable. Yo les advertí cortesmente y de palabra a los señores director y propietarios de "El Liberal", cuando este periódico nos llamaba querido colega, durante la Monarquía, que no estaba dispuesto a contestar yo solo a estos ataques injustos, cuando obraban en mi poder los datos, algunos de los cuales hoy me han obligado a exhibir. Yo, cuando afirmo algo, lo pruebo, y si no puedo probarlo, no lo digo. Me violenta tener que dar a la publicidad estas intimidades periodísticas de "El Liberal", que tan bien conozco. Ellos lo han querido. Si alguna vez pude resignarme con el dolor que produce la injusticia a que me dejaron solo en la defensa del anticipo reintegrable los que más

blica en los Estados Unidos sigue siendo cada día más grave.

El déficit del ejercicio 1.º Julio 1930-30 Junio 1931, fué de 903 millones de dólares. Y durante el primer mes del ejercicio de 1932-33, el mes de Julio, la diferencia desfavorable entre los pagos y los ingresos han sido de 263 millones, contra 201 el mes de Julio del año anterior.

La depresión acentuada de la actividad económica del país y los 10 millones de parados que en todos los tonos reclaman trabajo o subsidio para no morir de hambre, esterilizan los esfuerzos del Gobierno para obtener la nivelación del presupuesto. Los gastos públicos aumentan en vez de disminuir, y la economía nacional, en plena crisis, no permite forzar los ingresos que de ella se nutren.

DESARROLLO Y FINANCIACION DE LA INDUSTRIA CERVECERA EN INGLATERRA

La industria de las conservas en Inglaterra ha tomado estos últimos años un desarrollo considerable. La producción ha pasado de 8 millones de cajas en 1927 a 80 millones en 1931, y para 1932 se espera alcanzar los 100 millones.

Puede decirse que de todas las partes del mundo, urbes y villorrios, continentes y océanos, de Oriente a Occidente, los polos y los trópicos, llegan las masas de conservas inglesas, no tanto por la excelencia de su preparación, de la que los conserveros españoles de artículos nacionales no tienen nada que aprender, como por su potencia económica.

En efecto, la Asociación de banqueros "United Dominion Trusts" ha elaborado un plan para poner a disposición de esta industria medios financieros considerables para:

Primero. La compra en común de primeras materias y la concesión de préstamos a las empresas de plantaciones ultramarinas.

Segundo. La realización de un programa de producción por el Trust mismo.

Tercero. La financiación de las Sociedades de transformación.

El proyecto se basa en la necesidad de agrupar la actividad y el crédito de todos los interesados, pues la industria conservera, por su carácter estacional, reclama recursos financieros importantes durante el periodo relativamente corto de producción.

(Agencio Internacional Arco.)

INFORMACION LOCAL

Casos de fiebre tifoidea

Cuando se señalen en la región casos de fiebre tifoidea. Llamamos la atención de los lectores, que esta enfermedad peligrosa la destruye la Boisson Blanche del Abate Magnat cuya eficacia y rapidez de acción son asombrosas. Hay necesidad de administrar copiosamente esta bebida e inmediatamente después de los primeros síntomas (escalofríos, dolores de cabeza, zumbido de los oídos, vértigos, dolores de los músculos, fiebre). La Boisson Blanche del Abate Magnat es completamente inofensiva. Se recomienda su uso a los que están alrededor de los enfermos, así como a los niños, para evitar el contagio. El frasco para preparar un litro de bebida se vende a 3.15 Ptas. en todas las farmacias.

SIEMPRE QUE DESEES UN BUEN PURGANTE O UN COMODO LAXANTE, USAD EL LAXORENA.

ESTRENIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTAS. Caja, una pta.

NOTICIAS

Nada interesante relacionado con el Gobierno civil dió el día de ayer. Prosiguieron las actuaciones por derivaciones de los pasados sucesos, y como resultado de ellas es muy posible, según manifestó el señor Doporto, que se decrete la libertad de algún detenido. Visitó a dicha autoridad el alcalde accidental señor Gisbert con el secretario señor Larrea.

La Corporación municipal celebró por la mañana sesión que fué laboriosa por la cantidad de dictámenes que había en el orden del día. El alcalde accidental visitó a las demás autoridades, aprovechando dichas visitas para cambiar impresiones con alguna de ellas respecto a determinados asuntos de interés para la ciudad.

El señor Gisbert recibió las visitas de la Comunidad de Pescadores del Perelló, y de una comisión de obreros sin trabajo. Dió las correspondientes órdenes para que se guarde la jornada mercantil y el descanso dominical en la venta ambulante.

No fué tan amenazador el tiempo en el día de ayer; se sostuvo despejado, libre el cielo de nubes y por consiguiente sin el calor sofocante de los pasados días.

—PHILIPS, siempre PHILIPS, insuperable calidad. Gran Vía, 38. Teléfono 12.953.

—El alcalde accidental don Manuel Gisbert Rico, acompañado del secretario de la Corporación municipal, don Luis Larrea, hizo ayer la visita oficial a las autoridades, con las que cambió impresiones.

—Para descubrir aguas en su finca y regar sus tierras, vea las buenas condiciones que le ofrece don Arturo Alcober, ingeniero, Gran Vía, 5, Valencia.

obligación tenían en defenderlo, no he podido ni querido resignarme ahora a que sea el mismo "Liberal" quien acoja en sus columnas informaciones como la que ha motivado esta polémica, que soy el primero en lamentar.

A mis razones, a mi anterior contestación ante el inesperado ataque, sale del paso "El Liberal" hablando, ¡en estos momentos! de mi "servilismo monárquico" y de mi marquésado. A mucha honra. La República, en uso de su derecho, me quitó el título, y ya no soy marqués; pero no ha podido quitarme mi sentimiento monárquico, aunque alguna vez me haya encarcelado y me encamine hacia la ruina, por el solo hecho de serlo.

Con mi gratitud muy efusiva y cordial por la hospitalidad que me ha concedido en sus columnas, se reitera suyo afectísimo amigo y compañero q. e. s. m., Juan Ignacio Luca de Tena."

—El alcalde accidental señor Gisbert, hablando ayer con los periodistas, les manifestó que había cumplimentado a las autoridades.

Con el general de la división conferenció acerca del acuartelamiento de las nuevas fuerzas de Asalto que han de corresponder a Valencia.

También estuvo en la Inspección provincial de Sanidad para que se resuelva cuanto antes el proyecto de alcantarillado y pavimentado del camino de Patraix en su enlace con el de Jesús.

Le visitó una comisión de pescadores del Perelló para protestar contra otro Patronato de pesca que lo realiza por el medio denominado de arrastre.

También dijo que había estado en la Alcaldía una comisión de obreros sin trabajo.

Añadió que había cumplimentado el acuerdo de protesta contra los sucesos pasados y adhesión a la República, transmitiendo un expreso despacho al Gobierno.

Por último, que había interesado de la superioridad el establecimiento de la línea directa aérea entre Valencia y Madrid, como lazo de unión entre ambos pueblos.

—PHILIPS RADIO, lo mejor. Gran Vía, 38. Teléfono 12.953.

—Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 13 de Agosto de 1932, han ocurrido las siguientes defunciones:

- Coqueluche, 1; pneumonia, 3; tuberculosis, 3; tífus abdominal, 1; autoinfección intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 1; del sistema nervioso, 10; del aparato circulatorio, 79; del aparato respiratorio, 3; del aparato digestivo, 11; del aparato génito-urinario, 1; asfixia, 1; otros traumatismos, 2; falta de desarrollo, 1. Nacidos muertos, 6. Suma, 70. Menos los nacidos muertos, total defunciones, 64.

—ENFERMOS DEL HIGADO. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos, referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

- Frutas. Uva moscatel, a 0'30 y 0'40 pesetas kilo. Uva roseti, a 0'40 y 0'50. Bresquillas, a 0'60 y 0'80. Peras tendrales, a 0'40 y 0'90. Ciruelos, a 0'20 y 0'30. Manzanas camuesas, a 0'40, 0'50 y 0'65. Hortalizas. Judías ferraúra, a 0'10 y 0'20. Judías desgranar, a 0'30 y 0'35. Pimiento verde, a 0'15 y 0'30. Pimiento colorado, a 0'30 y 0'75. Limones, a 0'90. Patatas, a 0'13.

—ESTRENIDOS. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.

—Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto Correjería).

—Colegio Alianza Francesa, patrocinado por el Gobierno francés. Isabel la Católica, frente a la parroquia. Clases francesas, Bachillerato, Comercio, etc., etc. Profesor de Religión. Esmeradísima educación. Ambos sexos. El más higiénico de Valencia.

Militares

El general Riquelme dijo ayer que había sido dado de baja en la Academia de Caballería el alumno de la misma don José Almunia Vendevila, que asistió a la comida en la playa con otros oficiales del arma la noche de Santiago.

—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que sean destinados a prestar sus servicios en el regimiento de Infantería número 9, de guarnición en Sevilla, el brigada del regimiento número 13 don Manuel Ferrando y los sargentos primeros afectos al número 7, don José Fortes Ros y don Tomás Alvarez García.

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Ayer mañana, presidida por el alcalde accidental don Manuel Gisbert Rico, celebró sesión reglamentaria el Ayuntamiento.

Según se dijo, había gran interés por reunir mayoría para aprobar un dictamen sobre unos pagos a la contrata de limpieza por servicios prestados en los años 1930 y 1931, recurriendo a una transferencia en las partidas del presupuesto; pero no pudo aprobarse, ya que no se llegó a reunir los 25 concejales que hacían falta para constituir la mayoría.

Sólo asistieron los señores Santonja, Durán, Salcedo, Bordanove, Bort, García Ribes, San Vicente, Trigo, Brau, Mira, Saborit, Olmos, Ortega, García Cabañes, García Dutrás, Albors, Feo, Donderis y Tarazona. Los tres últimos llegaron cuando ya estaba la sesión en el período de ruegos y preguntas. El orden del día constaba de 79 dictámenes, pero en su mayoría de trámite, tales como los siguientes:

Desestimación de reclamaciones por el arbitrio sobre plus valía; ídem sobre precios asignados para expropiaciones en las calles de la Paz (Grao), 145 antiguo y 59 moderno, de la calle de San Vicente.

Concesión de bordillo para aceras en las condiciones que determinan las Ordenanzas, así como licencias para realización de obras en la capital y en el Ensanche.

La comisión de Guardia municipal propone y se acepta la adquisición, por Administración, de 20 trajes de verano para la Guardia municipal y cuyo importe total de 1.198 pesetas serán satisfechas con cargo a la partida correspondiente del vigente Presupuesto.

Monumentos. — Se aprueba el fallo del Jurado en el concurso abierto por el Ayuntamiento para adquirir una vitrina destinada a guardar la invicta "Senyera" valenciana.

Hacienda.—Reproduce un dictamen relativo a abono a la contrata de limpieza pública de las sumas que se le adeudan por servicios prestados en 1930 y 1931, con cargo a la partida única artículo 2.º, capítulo 7, del primer presupuesto extraordinario de Mejoras (destinada a la adquisición de material de limpieza), y que, al efecto, se transfiera a esta partida la cantidad necesaria del capítulo 4, artículo 2.º, partida única del mismo presupuesto (destinada a Ensanche Mercados).

Se acuerda que quede sobre la Mesa.

También por dicha comisión se proponen transferencias y suplementos de crédito, recayendo el mismo acuerdo.

Propone presupuesto extraordinario adicional al cuarto de Mejoras para obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad complementarias y adicionales de éste, saneamiento playas, accesos al nuevo puente Gran Vía, alcantarillado y pavimentado de Patraix y zona Ruzafa y ampliación Grupo Escolar Cervantes.

Pasa a comisión. En el despacho extraordinario se dió cuenta de los que a continuación detallamos:

Declaración de Hacienda.—Desestima la reclamación que formuló don Vicente Gil Estellés, en concepto de presidente de la Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia contra la ordenanza del arbitrio sobre carnes de esta ciudad y su término municipal.

Alcaldía.—Da cuenta de su decreto de 15 de los corrientes suspendiendo de empleo y sueldo al oficial tercero de la secretaría, don Carmelo Paulo Bondía.

Idem.—Reproduce dictámenes de la comisión de Estadística de 6, 11 y 28 de Julio anterior, proponiendo el alta en el Padrón de habitantes de 115 y 87 cabezas de familia.

Idem.—Propone la inclusión en el Padrón de habitantes de 194 familias.

Idem.—Da cuenta de haber hecho entrega de la jurisdicción y despacho de la misma, en 14 de los corrientes, e interesa se le conceda licencia con sujeción al extremo del artículo 117 de la ley municipal.

Secretaría.—Da cuenta del decreto de la Presidencia del Consejo de 11 de los corrientes autorizando al Gobierno para la separación definitiva del servicio de los funcionarios civiles o militares que hayan realizado o realicen actos de hostilidad o menosprecio contra la República, rebasando el derecho que les confiere el artículo 41 de la Constitución.

Alcaldía.—Propone que se otorgue a la Federación Española de Ajedrez el alto patronato de la Corporación, para el torneo-campeonato que organiza y que con respecto al concurso económico a aportar propongan las comisiones de Hacienda o Turismo. A petición del señor Olmos pasa a comisión.

Idem.—Da cuenta de la solicitud de la Sociedad de Repartidores y Expendedores de Pan interesando se autorice a los horneros para servir pan a la reventa en las condiciones como actualmente lo efectúan, quedando en este sentido modificado el acuerdo de 10 de los corrientes por no aumentarse con la medida el precio del artículo, quedando en libertad los horneros no agremiados, para no seguir los acuerdos que el gremio adopte.

En el capítulo de ruegos y preguntas se hicieron los que siguen: A ruegos de los señores Ortega y Bort, respectivamente, se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del padre del concejal señor Ruiz y de un hermano político del edil don Fernando Porta.

Pidió el señor García Ribes, y así se acordó, que el Ayuntamiento eleve al Gobierno su protesta por los sucesos desarrollados en Madrid y Sevilla, significando la adhesión a la República.

El señor Brau pidió que se abra expediente contra los empleados municipales que hayan obrado de palabra o de obra en contra de la República.

El alcalde señor Gisbert dijo que eso entra ya en el decreto de la Presidencia del Consejo, del que se ha dado cuenta en el despacho extraordinario.

El mismo señor Brau formuló un ruego contra la Compañía de Tranvías, al que se asocia también el señor San Vicente, quien manifestó se oficie a dicha Compañía, advirtiéndole que si no lleva a cabo las reparaciones en la calle de la Libertad, del Cabañal, la realizará el Ayuntamiento con cargo a la Compañía.

El señor García Ribes habló de los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid, sobre intereses relacionados con dicha población y Valencia, por lo que pedía que se nombre una comisión para que se ponga en relación con la del Ayuntamiento madrileño y hagan ambos una labor beneficiosa a ambas capitales.

Los señores Feo y Tarazona formularon otros ruegos, y seguidamente se levantó la sesión.

En el Gobierno civil

SIGUEN LAS ACTUACIONES

El gobernador civil don Luis Doporto manifestó ayer que seguía ocupándose de todo cuanto se relaciona con las ramificaciones que pudiera tener en Valencia la fracasada intentona monárquica, dedicando el tiempo a estudiar con detención los expedientes de los detenidos con tal motivo, anticipando que quizá, como resultado de ese estudio, se decretará la libertad de alguno de los detenidos. No tenía otras noticias que comunicar.

VISITA DE CORTESIA

Por la mañana cumplimentó al gobernador civil el alcalde accidental don Manuel Gisbert, al que acompañaba el secretario de la Corporación municipal.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad los detenidos políticos siguientes: Don José Barberá, don Juan Colomina, don Mario López Chornet, don José Rovira de la Canal, don Enrique Martí Guimerá, don Carmelo Paulo, don Rafael Luis Gómez Carrasco, don Enrique Castellví y Trénor, don Rafael Selva y don J. Sanchis Bolot.

Unión Nacional de Agricultores Arroceros

INFORMACION EXTRANJERA

ITALIA

La superficie sembrada de arroz este año asciende a 137.881 hectáreas, siendo inferior a la del año último, que fué de 144.215 hectáreas, e inferior también a la media del quinquenio último. La vegetación es bastante buena en general.

Los precios del cáscara se mantienen en Novara a 78 liras.

INGLATERRA

El arroz Bénéloch glaceado para entregar Septiembre-Octubre precedente de nueva cosecha, que comenzó a hacer tres semanas a cotizarse a 12 chelines 6 peniques quintal inglés ha experimentado una pequeña alza hasta 13 chelines 3 peniques en esta última semana, debido sin duda al cambio de la libra, cuyo promedio semanal ha ido bajando; de todos modos las cotizaciones para el arroz español de nueva cosecha son más bajas que para el arroz viejo, de 5'45 a 5'90 pesetas los 100 kilos.

SANTO DOMINGO

En esta República la cosecha del arroz ha pasado de 50.000 quintales en 1928 a 300.000 quintales en el año 1931, debido a la campaña del Gobierno de aquella República en favor del fomento de su cultivo. En consecuencia la importación sigue en progresivo descenso.

DERECHOS DE ADUANAS

Los derechos de importación del arroz han sido elevados de manera muy sensible en Egipto y Alemania, pasando en este último país de Deismarch 1'50 a 2'50 el quintal métrico de arroz no elaborado.

Lea usted LAS PROVINCIAS

DENTACION DE LOS NIÑOS PAPELES YHOMAR A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

RADIOTELEFONIA

Lista de las principales estaciones extranjeras

Kilicilos	Metros	ESTACIONES	Nación	Kilowatios
155	1.935	Haunas	Lituania	7
166	1.875	Huisen	Holanda	5
187	1.796'4	Lahti	Finlandia	40
174	1.724'1	Radio Paris.....	Francia	75
183'5	1.634'9	Zeesen (Koenigwusterhausen)...	Alemania	60
187'5	1.600	Irkantsk	Rusia	10
193	1.554'4	Daventry 5XX (Nacional).....	Inglaterra	30
195	1.538	Angora	Turquia	7
202'5	1.481'1	Moscú	Rusia	100
212'5	1.411'8	Varsovia	Polonia	120
217'5	1.380	Novosibirsk	Rusia	100
222'2	1.348	Motala	Suecia	30
230	1.304'3	Moscú	Rusia	10
238	1.260	Bakou	Rusia	25
256	1.170	Tachkent	Rusia	100
260	1.153'8	Kalundborg	Dinamarca	7'5
268	1.117'5	Moscú	Rusia	40
271'5	1.105	Minsk	Rusia	35
272'5	1.100	Moscú	Rusia	40
277	1.083	Oslo	Noruega	60
280	1.071	Tifis	Rusia	35
290	1.034'5	Kief	Rusia	36
300	1.000	Leningrado	Rusia	100
310	967'7	Alma Ata.....	Rusia	10
320	937'7	Kharkov	Rusia	20
333'6	899'1	Achkhabad	Rusia	4
340	882'3	Saratov	Rusia	20
343	875	Madona	Letonia	35
343	875	Samarkand	Rusia	2
350	871	Verkhneudinsk	Rusia	10
353'4	848'7	Rostov	Rusia	4
363'6	825	Sverdlovsck	Rusia	50
385	779	Petrozavodsk	Rusia	10
394	761'4	Kuldija	Letonia	35
404	741'6	Samara	Rusia	10
416'6	720	Moscú	Rusia	20
434'6	690	Oslo	Finlandia	1'5
442	678'7	Monte Ceneri.....	Suiza	15
523	573'6	Ljubijana	Yugoslavia	5'27
528	508'1	Grenoble	Francia	2
531	565	Wilno	Polonia	16
545	550'5	Budapest	Hungría	18'5
554	541'5	Sundsvall	Suecia	10
571	525'4	Palermo	Italia	3
571	525'4	Riga	Letonia	15
580	517'2	Viena	Austria	15
589	509'3	Bruselas	Bélgica	15
589	509'3	Astrakan	Rusia	10
598	501'7	Florenca	Italia	20
598	501'7	Nijni Novgorod	Rusia	10
614	488'6	Praga	Checoslq.a	120
617	486'2	Onfa	Rusia	10
625	480	Norte Regional Londres.....	Inglaterra	50
625	480	Ivanovs	Rusia	10
635	472'4	Langenberg	Alemania	60
644	465'8	Kazan	Rusia	10
653	459'4	Berommester	Suiza	60
662	453'2	Odessa	Rusia	10
680	441'2	Roma	Italia	50
689	431'4	Estocolmo	Suecia	55
707	424'3	Moscú-Stalin	Rusia	100
734	408'7	Katovice	Polonia	12
743	403'8	Sottens	Suiza	25
712	398'9	Midland Regional.....	Londres	25
752	398'9	Vladikavkar	Rusia	10
761	394'2	Bucarest	Rumania	12
770	389'6	Arkhangel'sk	Rusia	10
779	385'1	Toulouse	Francia	8
779	385'1	Stalin 26.....	Rusia	10
788	380'5	Lwow	Polonia	16
397	376'4	Scottish Regional.....	Inglaterra	50
813	368'1	Helsinki	Finlandia	10
815	368'1	Kharkov	Rusia	10
825	363'6	Radio Alger.....	Argelia	16
832	360'6	Muhlacker	Alemania	60
843	355'9	Londres Regional.....	Inglaterra	50
852	352'1	Graz	Austria	7
860	348'8	Leningrado	Rusia	10
869	345'2	Estrasburgo	Francia	11'5
878	341'7	Bruno	Checoslq.a	32
888	337'4	Bruselas	Bélgica	15
901	331	Milán	Italia	7
914	328'2	Poste Parisièn.....	Francia	60
932	321'9	Goteburgo	Suecia	10
959	312'8	Génova	Italia	10
986	304	Burdeos	Francia	13
955	301'5	Norte Regional	Inglaterra	50
1.004	298'8	Tullin	Estonia	11
1.031	291	Vüpurí	Finlandia	10
1.074	279'3	Bratislava	Checoslq.a	13
1.085	276'5	Heilsberg	Alemania	60
1.096	273'7	Turin	Italia	7
1.137	263'8	Moraska	Checoslq.a	11
1.147	261'5	Londres Nacional.....	Inglaterra	50
1.167	257'1	Horby	Suecia	10
1.185	253'1	Gleiwitz	Alemania	5
1.211	247'7	Trieste	Italia	10
1.400	214'4	Varsovia	Polonia	10
1.724	174	Radio Paris.....	Francia	75
1.875	169	Hilversun	Alemania	8'5

Programa para hoy

ESPAÑA

Valencia.
13'30: Apertura. Concierto por el Trio: "Madrileñas y mantillas", pasodoble, J. Millán; "Aria", de Bach; "Sylvia", fantasía, L. Delibes; "Napolitana", intermedio, de Bussoni; "A ver si va a poder ser", schotis, F. Salvat; "Benitos", java-pericón, Canonge; "Rosita", fox J. Via.
15: Cierre.
18: Apertura. Audición variada
19: Cierre.
21'30: Apertura.
21'35: Sesión esperantista.
21'45: Concierto sinfónico. Primera parte: "Sinfonía núm. 5 en mi menor"; Adagio, Largo, Scherzo molto vivace, Allegro con fuoco, Dvorak. Segunda parte: "La oración del torero", Turina; "Canción india", Rimsky-Korsakoff; "La valse", Ravel, Noticias de prensa.
23'30: Cierre.

Barcelona.
11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.
13: Programa de discos seleccionados.
14: Revista cinematográfica, por J. Cuesta Ridaura. Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). A continuación, programa Caballero: Balada y Alborada de "El señor Joaquín"; "Campanero y sacristán", fragmentos; Minué de "La viejecita"; "Chateaux Margaux", fragmentos; "La Marsellesa", fragmentos.
15: Sesión radiobenéfica.
16'30: Fin.
19: Concierto por el Trio.
19'30: Programa del radioyente.
21'10: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: "Soy cordobesa", pasodoble, C. Milagros; "Invitación al vals", C. M. Weber.
21'15: El poeta Lope F. Martínez de Ribera recitará algunas poesías.
21'30: Banda militar. Concierto a cargo de la banda de música del regimiento de Infantería núm. 10, bajo la dirección del músico mayor don Julián Palanca: "Claro sol", pasodoble, Palanca; "Alborada", Palanca; "Tarantela", Gotschalt; "La Bohème", selección, de Puccini; "Perfumes japoneses" Arquellades; "El Grall de Ripoll", sardana, Ribas.
22'30: Transmisión desde el café Español.
24: Fin.

Madrid.
4'30: Concierto. Programa del oyente.
20'15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
20'30: Fin.
22: Recital de canto, por Antonio Pícastoste.
0'15: Noticias de última hora.
0'30: Cierre.

EXTRANJERO

Poste parisièn.
Toulouse.
13: Gran orquesta. Fragmentos de óperas. 13'15: Canciones. 13'45: Acordeón. 17'30: Música militar. 17'45: Orquesta sinfónica clásica: óperas cómicas. 18'15: Acordeón. 18'45: Bailables. 19: Melodías. 19'15: Orquesta argentina. 19'35: Últimas noticias. 19'45: Orquesta vienesa. 20'15: Fragmentos de operetas. 21: Festival Massenet. 22: Concierto. 22'45: Orquesta. Fragmentos de operetas. 23'15:

COLISEUM

Exito enorme del colosal programa

1.º Una película hablada en español.
2.º DANZAD, LOCOS, DANZAD, por Joan Graford.
3.º TRADER-HORN, película hablada en español, que toda la Prensa ha considerado como el milagro del cine moderno.

Canciones españolas. 23'30: Gran orquesta sinfónica. 0'05: Media hora de música inglesa. 0'30: Fin.

Suiza Romande.
12'40: Discos. 13: Informes financieros. 13'05: Sesión cómica. 13'20: Discos. 17'1: Concierto por la orquesta. 17'45: Intermedio. 18'45: Sesión para la juventud. 19'30: Cosas de teatro. 20: Radioteatro. 20'30: Concierto serenata por la orquesta de la estación. 22'15: Fin.

Bucarest.
13: Discos. 13'45: Informaciones y horario. 14: Discos. 18: Bailables. 19: Informaciones y horario. 20: La Universidad Radio. 20'40: Discos. 21: Horario. Concierto sinfónico por la Orquesta Radio. 21'30: Conferencia. 21'45: Canto. 22'15: La Orquesta Radio. 22'45: Informaciones.

Praga.
6'15: Discos. 6'55: Periódico hablado. 11: Discos. 12: Emisión agrícola. 12'5: Discos. 12'25: Informaciones de prensa. 13'30: Emisión para la industria y el comercio. 13'40: Discos. 15'55: Cotizaciones de Bolsa. 18'05: Emisión agrícola. 18'15: Emisión obrera. 18'30: Emisión alemana. 19: Transmisión de un concierto. 20: Recital de piano. 21: Señales horarias. 22: Últimas informaciones. 22'20: Transmisión desde un cine.

Roma.
13 a 14'15: Concierto instrumental; Radio Sexteto. 17: Cambios. 17'05: Nápoles: Radio sport. Roma: Periódico infantil. 17'25: Periódico radio. 17'30: Concierto vocal. 17'45 a 18'15: Concierto variado. 19'10: Nápoles: Crónica del Hidropuerto; noticias deportivas. 19'15: Noticias agrícolas; periódico radio. 20: Señales horarias; discos. 20'30: Consejos útiles domésticos. 21: Retransmisión de la ópera "Manon"; últimas noticias.

Londres.
12'15: Órgano. 13: Orquesta. 14: Daventry Programa Nacional. 16: Sesión infantil. 19: Una función. 20: Segundas noticias; pronósticos del tiempo; boletín general de noticias; noticias regionales. 20'20: Concierto orquestal: "Suite de Orchestra", Dvorak. 21'30: Banda; bailables.

Stuttgart.
10: Canciones modernas.
19: Concierto variado.
22: "Sonata para violín y piano".

LIRICO

Hoy, butaca, 1 pta.; general, 0'50

A cincuenta brazas

por Jack Holt.

Carne de cabaret

hablada en español, por Ramón Pereda, Lupita Tovar y René Cardona.



Precios de verano

EL ESPECTRO VERDE

hablada en francés, por Jeta Jeudal.

SU ULTIMA NOCHE

hablada en español, por Ernesto Vilches, María Alba y Juan de Landa.

LUNES PROXIMO: A BORDO DEL "SHANGHAI", por Conrad Nagel; RADIOMANIA, hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Precios de verano

Intrigas periodísticas

por James Dunn y Linda Watkins.

RADIOMANIA

hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

DELICIOSA

por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

Cinema Gova

5'15 tarde y 9'45 noche

LA TAQUI-MECA

por Marie Glory.

REVISTA EN ESPAÑOL

Lo más sencional:

AL ESTE DE BORNEO

hablada en español, por Lupita Tovar.

Cartelera

RUZAFKA.—Tarde y noche: Cine mudo.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS.—Cine a orillas del mar.

LA SENERA.—A las 10 noche: Cine mudo al aire libre.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

CAPITOL

HOY JUEVES

BUTACA, UNA PESETA

EL ESPECTRO VERDE

Emocionante asunto hablado en francés por Jeta Joudal

SU ULTIMA NOCHE

Hablada en español por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, etc.

Apartado de "Las Provincias" 139



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Vicenta Doria Machí

que falleció ayer, a las cinco de la tarde

después de haber recibido la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados hijos doña Francisca y don Alfredo Cebrián; nietos don Juan Alfonso y doña María de los Desamparados sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Crispín, Agapito, Hermas, Serafión, Polieno, Floro, Lauro, León, Juliana, Fermín, Clara de Montefalco y Elena, emperatriz. Rito semidoble. color blanco; misa de la infraoctava de la Asunción de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Capilla del Milagro. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Asociación de Jóvenes Josefinos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Magno, Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapito, Luis, Donato, Mariano y Rufino.

Rito doble mayor; color blanco; misa de San Luis, Obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Capilla del Milagro.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por los antiguos alumnos de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete y media en el convento de Padres Franciscanos.

—A la Asunción de la Virgen: Novenario.—Continúa: En el Milagro, a las seis de la tarde, con sermón por don Manuel Tarré.

En San Esteban, a las seis, misa y ejercicio. En San Martín, a las ocho, misa y ejercicio.

En San Nicolás, a las seis y siete y media, con misa y ejercicio.

—A la Madre Sacramento: Novenario.—Continúa:

En el convento de Religiosas Adoratrices, a las cinco de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Roberto Redal, dominico.

—Al Patriarca San José:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados el viernes próximo, a las seis de la tarde, ejercicio mensual con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

—Día 18 de Agosto, fiesta a Santa Elena. En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión; a las diez, misa cantada con sermón por el doctor Oliver, capellán de las Monjas de la Puridad.

Publicaciones valencianas

"NOSTRE TEATRO"

Se ha puesto a la venta, en todos los kioscos, el número 93 de esta popular publicación semanal, que inserta el lindísimo juguete altamente cómico, titulado "Un barber humit", del que es autor el aplaudido Arturo Moliner. En este número continúa la publicación de

la sugestiva biografía del veterano actor Manolo Taberner.

Para el próximo número se prepara la publicación de la comedia de Gómez Polo, "Flors marcides". Para en breve la hermosísima comedia "El cami nou". "Nostre Teatro" se vende a 30 céntimos.

De los pasados sucesos

MAS DETENIDOS

La Benemérita, siguiendo las instrucciones recibidas sobre el contrabando de armas y el reciente complot, ha detenido y puesto a disposición del juez especial que entiende en dicho sumario, señor Carazon y, entre otros, a Rosendo Vila, Vicente Raga Gisbert, Jaime Martínez Domínguez, Alfonso Mir Fabra y Domingo Morte Cardo. Estos dos últimos fueron ingresados en la cárcel en calidad de incommunicados.

A varios de los detenidos se les ocuparon armas. Ayer tarde, según se nos dijo extraoficialmente, serian detenidos y puestos a disposición de la expresada autoridad judicial, otros individuos.

Tanto el juez señor Carazon y como el fiscal señor Comenge y el secretario señor Escrivá, continúan trabajando en la instrucción del sumario.

El decreto de Guerra disolviendo el cuarto Tercio de la Guardia civil

La "Gaceta" publicó el siguiente decreto:

"Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda disuelto el cuarto Tercio de la Guardia civil.

Art. 2.º Por el ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto y situación en que debe quedar el personal que al citado Tercio pertenece.

Exposiciones en los museos de Berlín

Es costumbre de la Dirección de los Museos de Berlín, puesta en práctica todos los años durante la estación veraniega, organizar exposiciones monográficas especiales que agrupan las obras de un autor, época o estilo determinados. Siguiendo esta interesante práctica, ha sido dispuesta este año en el Museo Kaiser Friedrich una curiosa exposición de obras maestras del paisaje desde la Edad Media hasta fines del siglo XIX, en la cual figuran, junto a obras del Museo de Berlín y de otros Museos alemanes, varias telas prestadas por particulares. Una exposición de escultura italiana, otra de papel-monedá emitido durante la guerra y la inflación, así como exposiciones de tallas en madera germánicas del siglo XV y de porcelanas chinas, completan la serie de las notables exposiciones monográficas ofrecidas a los visitantes de los Museos de Bellas Artes de Berlín durante el verano de 1932.

El alimento de los convalecientes

Después de una grave enfermedad de carácter tifoideo o gripal, casi siempre el período de convalecencia ofrece peligros de recaídas, por la falta de apetito que dificulta al enfermo de reponer sus fuerzas. La terapéutica moderna señala un alimento especial para curar la inapetencia, rico en sustancias naturales vitamínicas, capaces de regenerar en poco tiempo el plasma sanguíneo más empobrecido. Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan muy especialmente a los convalecientes, como también a los anémicos, a los hombres de negocios afectados de debilidad senil agotados de fuerzas, y a las madres en el período de embarazo y lactancia.

Una cucharada de Ruamba en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, cura también los males del estómago, facilitando la digestión de todos los alimentos. El Ruamba, se puede preparar en forma de chocolate desleído con agua caliente azucarada, y constituye el mejor desayuno o merienda para niños y adultos desnutridos.

PATRONATO DE CULTURA DE VALENCIA

ANUNCIOS

Habiendo de ser provistas en el Instituto-Escuela de Valencia cuatro plazas de profesores con destino al grado preparatorio de dicho centro (primera enseñanza), entre maestros o maestras pertenecientes al escalafón general del Magisterio nacional primario, que figuren en activo servicio, este Patronato, de conformidad con lo acordado en la sesión de 9 del corriente mes, abre una información pública para conocer quiénes de aquéllos desearían desempeñar dichas plazas y decidir después libremente su provisión, previos los asesoramientos que estime oportunos para llegar al conocimiento del valor profesional de los aspirantes.

Los nombrados se sujetarán a las normas establecidas para este centro por el decreto de 2 de Marzo último y real decreto de 10 de Mayo de 1918 y percibirán además de su sueldo la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen pertinente presentar, se remitirán al excelentísimo señor rector de la Universidad de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 5 de Septiembre próximo.

Valencia 9 de Agosto de 1932.—El secretario, Joaquín Alvarez Pastor.—Visto bueno: El presidente, Juan Peset.

Habiendo de ser provistas en el Instituto-Escuela de Valencia una plaza de profesor de cada una de las enseñanzas de Música, Cultura física, Trabajos manuales y dos de Francés—una para el grado preparatorio y otra para la Segunda enseñanza, — todas ellas con la gratificación de 2.500 pesetas anuales, y asimismo cinco, de ayudante, dos para la sección de Letras, otras dos para la de Ciencias y una para Dibujo, las cuatro primeras entre doctores o licenciados en las Facultades respectivas y con la gratificación de 3.000 pesetas y 2.500 en última, este Patronato, de conformidad con lo acordado en la sesión de 27 de Julio último, abre una información pública para conocer quiénes desearían desempeñar dichas plazas; y decidir después libremente su provisión, previos los asesoramientos que estime oportunos para llegar al conocimiento del valor profesional de los aspirantes.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen oportuno presentar, se remitirán al excelentísimo señor rector de la Universidad Literaria de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 15 de Septiembre próximo.

Valencia 9 de Agosto de 1932.—El secretario, Joaquín Alvarez Pastor.—V.º B.º: El presidente, Juan Peset.

Sección comercial

Movimiento del puerto

17 Agosto de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Ciutat de Tarragona", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Aguete Maersk", danés, de Alicante, con cargo general, de Romani.

"Marqués de Chavarri", español, de Gijón, con carbón, de Crespo.

"Cristóbal Colón", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasatlántica.

"Cabo Corona", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.

"Le Tre Marie", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

VELEROS ENTRADOS

"Esperanza", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"Cano", inglés, para Alicante, con cargo general, de Mac Andrews.

"Cristóbal Colón", español, para La Habana, con cargo general, de la Trasatlántica.

"Gobeo", español, para Constanza, en lastre, de Dómine.

"Ciutat de Tarragona", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Cabo Corona", español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Aguete Maersk", cargo general, de Romani.

VELEROS DESCARGANDO

"Vicente Maspons", cemento, de Rocafull.

"Eduardo Weibel", cemento, de Lillo.

"Teresa", cargo general, de Rocafull.

"Motril", abono, de Rocafull.

"Félix Martí", cargo general, de A. Fos.

"Maria", sal, de A. Fos.

"Montsiannell", cemento, de A. Fos.

"Margarita Taberner", cargo general, de Reali.

"Verge del Remy", cemento, de Lillo.

"Aurelia", sal, de A. Fos.

"San Pedro", abono, de Lillo.

"Canalejas", cargo general, de A. Fos.

"Cala Llamp", cargo general, de Gabarda.

"Colón", ladrillos, de A. Fos.

"Cala Castell", cargo general, de Gabarda.

"Elisa La Roda", cemento, de Romani.

"Esperanza", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Bothnia", para Liverpool, de Aguirre.

"Gyda", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Churruca", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.

"J. Jacobus", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Almazora", para Glasgow, de Hamilton.

"Aloña Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.

"Hestia", para Hull, de Montesinos.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Arta Mendi", para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORRELADORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'85. Idem belgas, 34'60. Idem suizos, 242'80. Liras, 63'90.

Coronas checas, 36'95. Libras, 43'30. Dólares, 12'46. Marcos oro, 2'966 y 2.975.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'50. Idem suizos, 242'50. Belgas, 172'10. Liras, 63'90. Libras, 43'30. Dólares, 12'46. Marcos oro, 2'96.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 51'70. Alicantes, 35'00. Andaluces, 16'50. Transversal, 24'00. Explosivos, 131'00.

Crónica de sucesos

ATROPELLADO POR SU CARRO

En la casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer tarde el labrador Miguel Aparicio Daniel, de 45 años, quien al ser atropellado por el carro que conducía, presentaba una contusión en el cuello con probable fractura de la columna vertebral y cervical. Su estado fué calificado de grave, en vista de lo cual fué trasladado al Hospital.

VAYA NEGOCIO BONITO...

El vecino de Luchente, Luis Beltrán Cases, de 36 años, labrador, ha puesto en conocimiento del juzgado de guardia que en la feria que actualmente se celebra en Játiva hizo el cambio de un par de mulas por un macho, el cual se lo proporcionaba un gitano tratante en caballerías.

Luis Beltrán ha manifestado que efectuó el cambio, entregándole al sujeto que tenía el macho 20 pesetas y 40 al corredor que intervino en el negocio, dejando en su poder el macho y llevándose los citados individuos las dos mulas, hasta ayer por la mañana en que le abonaron el importe de mil pesetas, cantidad que se fijó. Como no aparecieron, fué en busca de los compradores, viendo que venían con dirección a Valencia, denunciándolo a los guardias municipales números 283 y 316, Marcos López y José Carnicer, que detuvieron a uno de los que llevaban las mulas en la carretera Real de Madrid.

El expresado sujeto, que dijo llamarse Miguel Hernández Escudero, de 19 años, tratante de caballerías, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

BUENAS CLIENTES. — NO LES IMPORTA LA CALIDAD DEL GENERO

Ayer mañana se vieron por las calles del Grao cuatro hebreas que vestían unas largas túnicas, y aprovechando que era día de mercado, hicieron un recorrido por los diferentes puestos ambulantes de telas. Como personas poco delicadas en la calidad de los géneros a "adquirir", buscaron y buscaron entre las diferentes piezas expuestas y, sin permiso de los dueños ni abonar su importe, se escondieron por entre las vestiduras algunos metros de tela.

Requerida la presencia de un guardia municipal, procedió a detenerlas, y al pretender sacarle a una de las hebreas una pieza de tela que llevaba escondida en la espalda, empezaron a chillar las cuatro, armando un gran escándalo.

Finalmente fueron conducidas al retén, y de sus harapietas vestiduras se les fué sacando tela, calcetines, medias y, en fin, un verdadero stock de géneros que con gran limpieza habían cogido de los puestos.

Las hay listas de verdad. ¿Serían acaso profesoras en asuntos de prestidigitación? En el mercado del Grao hubo "movimiento" para rato y comentarios pintorescos.

NOTICIAS DE LA REGION

De Alcira

DE FUTBOL

Nuestro primer equipo de fútbol, continuando la ya triunfal marcha que se ha trazado, venciendo a casi todos los equipos con quienes ha contendido, consiguió el pasado lunes una nueva y resonante victoria al vencer al potente equipo Olympic, de Játiva, en su propio campo, por tres tantos a cero.

El partido fué interesantísimo por demás.

El equipo setabense, compuesto por muy pocos deportistas y por muchos marrulleros, empleó a fondo un juego durísimo e incorrecto, siendo abucheados constantemente por la gran masa de aficionados y admiradores del A. D. Alcira que casi eran mayoría en el campo.

Esta ausencia de juego limpio empleado por los del Olympic fracasó ante la filigrana de limpieza y tecnicismo desarrollado por los jugadores alcireños, que dieron lección de verdadero fútbol.

Dominó constantemente el A. D. Alcira, que cuando se dió cuenta de la flojedad del enemigo, no dejó al equipo contrario ni casi llegar a la meta.

De los jugadores del Olympic únicamente se distinguieron por su bonito juego y limpieza el extremo e interior izquierda y el defensa derecha.

Los del A. D. Alcira todos estuvieron a gran altura, a excepción de los extremos Monerri y Piquer y el medio izquierda Cafes, que por la suciedad de los contrarios no pudieron desarrollar su característico juego. Citemos, pues, de los que más se distinguieron al portero Llácer, los defensas Pozo y Daniel. Este último, sublime. Los medios Burriel y Piqueras, el interior Daries, y de una manera extraordinaria, Soleret, que fué el mejores de los 22 jugadores.

Los referentes que actuaron, el que arbitró la primera parte lo hizo con mucha torpeza y desconocimiento del reglamento, y el de la segunda parte muy acertado y recto en sus juicios.

En resumen, una nueva y resonante victoria de los "tigres del Júcar".

De Játiva

FERIA Y FIESTAS

El día 14, a las doce de la noche, inauguróse la feria con una artística traca que recorrió toda la feria. El aspecto de ésta es magnífico, brillantemente iluminada, estando adornado el Real de la misma con juegos sorprendentes de luz.

La animación es extraordinaria; los hoteles y fondas están todos ocupados, viéndose concurridísimos los diferentes espectáculos; por las calles se ven infinidad de gentes que en toda clase de medios de locomoción han acudido a visitar nuestra feria, calculándose en varios miles los forasteros que en el primer día llegaron. La impresión que recogemos es la de que los feriantes en general han hecho buena feria; no obstante ser la afluencia de éstos tan grande como en años anteriores, no estando desocupado ni un metro de terreno.

El 15 por la mañana inauguróse la feria de ganado, no desmereciendo la animación en ésta.

A medio día inauguróse la Exposición de Bellas Artes, en el Ateneo Popular, expositando todos los artistas setabenses y varios de Valencia; los salones del Ateneo presentaban un aspecto magnífico, compitiendo las obras de arte tanto en pintura de los diferentes géneros, como en escultura, trabajos de talla y caricaturas.

En el acto de la inauguración estaban los salones concurridísimos de selecto público y coincidiendo con el primer aniversario de esta entidad, hizo uso de la palabra el presidente del mismo, don Vicente Alvarez Santoliva, sobre tema de arte; doña Artemira Botella, que disertó sobre los artistas

setabenses, y don José Antonio Maravall, abogado, que hizo un estudio de la pintura a través de los tiempos y los pintores extranjeros y españoles. Todos fueron muy aplaudidos. Los demás oradores que tenían que tomar parte en este acto, no asistieron, por no permitirlo sus obligaciones, prometiendo hacerlo el día de la clausura de la Exposición.

Por la tarde jugóse un partido de fútbol entre el A. D. Alcira y el C. D. Olympic, venciendo el Alcira por 3 a 0.

Durante la noche la banda La Primitiva dió un concierto en el templete de la Alameda, al finalizar el cual se disparó una traca de colores, y hasta hora muy avanzada de la madrugada en los círculos recreativos y Glorieta hubo verbenas, concurriendo hermosas señoritas, reinando el entusiasmo y la alegría.

La Cruz Roja desfiló por la feria y calles principales, acompañada de la banda y bellas señoritas con trajes de enfermeras.

No han ocurrido incidentes desagradables, excepto una riña entre gitanos, sin importancia, y la pérdida de dos niños, que al poco rato fueron reclamados por sus padres en la jefatura de la Guardia municipal, donde se hallaban.

La Policía ha hecho unas veinticinco detenciones de gente maleante que se encuentran encarcelados.

De Burjasot

CONCURSO DE SANDIAS. — LAS FIESTAS

Como anunciamos, durante los días 14 y 15 del actual ha celebrado el Ateneo Mercantil su concurso anual de sandias.

El local, debidamente adornado para el efecto, por el entusiasta directivo don Angel Comes, presentaba una magnífica visualidad dada la gran cantidad de flor y guirnalda empleadas en él, así como por la colocación de una auténtica barraca, que, con su empujamiento y todo, figuraba en uno de los testers de aquél.

Concurrieron al concurso un buen número de agricultores de nuestra región, aportando todos ellos excelentes ejemplares del clásico "meló d'aigua"; obteniendo el primer premio uno de 39 kilos 325 gramos de peso, remitido por don Nemesio Tudó, de Carcagente.

Los tres premios restantes fueron adjudicados a los que le seguían en peso, siendo el alcanzado por éstos el de 37'500, 37 y 32 kilos, respectivamente.

Una numerosísima concurrencia ha desfilado durante los indicados días, haciendo grandes elogios de tan interesante exposición, la cual fué clausurada el pasado lunes por la noche, en la que, tras celebrarse un brillante baile de sociedad, fueron obsequiados los socios, sus familias y otras de la Colonia, con sendas y monumentales tajadas del dulce y sabroso fruto.

Dada la reconocida importancia que vienen adquiriendo los concursos de sandias del Ateneo Mercantil, la Dirección general de Agricultura ha comunicado que a partir del presente año será subvencionado éste con 300 pesetas.

Reciban nuestra más entusiasta felicitación los simpáticos amigos que integran la directiva.

—Las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y las de San Roque se han celebrado el presente año con solemnísimas fiestas religiosas, costeadas por los respectivos clavaros.

El Ayuntamiento ha realizado de su cuenta: un partido de fútbol, un campeonato de tiro de pichón, unos bailes populares y un concierto musical, disparándose varias tracas y un magnífico castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el afamado pirotécnico Luis Brunchú, de Godella.

VELADA MUSICAL

El pasado domingo se celebró en el Círculo Católico de Burjasot una extraordinaria velada musical, en

homenaje a don Jesús Morante Borrás.

Se representó la bonita comedia valenciana, titulada "Palometa del horta", de la que es autor el homenajeado, encargándose de la interpretación la aplaudida compañía de la localidad, cuyos componentes estuvieron acertadísimos en sus papeles respectivos.

Al caer el telón se requirió la presencia en escena del autor y de la compañía, que fueron acogidos con una gran ovación.

Acto seguido apareció en escena un gran trío, junto con el tenor Salvador Lloréns, que cantó las romanzas de "La Favorita", "Los gavilanes" y "Lohengrin". A petición del público interpretó el "Adiós a la vida", de la ópera "Tosca", recibiendo al final una entusiasta ovación.

A continuación, el barítono Francisco Fita cantó algunas romanzas, que también fueron muy aplaudidas por el público.

El trío, compuesto por la violinista Bernardina Tortajada, el violoncelo Bernardino Aguilar y los pianistas María Pilar Alonso y José Tito, rayaron también a gran altura, siendo también muy del agrado del público.

Terminado el programa de la orquestina, recitó el poeta señor Morante su poesía premiada con la Flor Natural en los "Jocs Florals" de Valencia, titulada "Poema del horta", cuyos últimos versos fueron acogidos con una interminable ovación.

El señor Folch recitó una poesía dedicada al poeta premiado, haciendo lo mismo a continuación una niña vestida con traje valenciano.

Para dar más realce a la velada, se cantó en escena por un coro de señoritas simpatizantes de la localidad, el Himno Regional, con acompañamiento de la orquestina, teniendo que repetirse esta interpretación entre los atronadores aplausos de la concurrencia.

El público salió muy entusiasmado de esta velada, comentando el acierto de los organizadores.

De Alcácer

DE FIESTAS

Se ha celebrado la fiesta de la Virgen de Agosto con vuelo de campanas, disparo de "tronaors" y tracas, pasacalles y conciertos por la banda Unión Musical.

La función religiosa de la mañana estuvo bien por parte de la orquesta, que interpretó una partitura del maestro Izquierdo.

Fuó el celebrante el señor cura párroco, asistido de dos ministros. El orador convenido no pudo asistir a decir el sermón.

A la procesión claustral de la tarde asistió mucha gente.

A las nuevas clavarías, nuestra enhorabuena.

DERRIBO

Se ha procedido al derribo de la Casa Ayuntamiento para reedificarla.

De Segorbe

LAS COLONIAS

El domingo pasado marchó a esa capital la segunda expedición de colonos, compuesta de 110 niños, que patrocina el Ayuntamiento de Valencia.

A despedir a tan alegres huéspedes acudió nutrida comitiva, bajo la presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad, quien obsequió a los expedicionarios con elegantes bastoncitos de fabricación segorbina.

Ayer llegó también la tercera expedición de 110 niñas, que fueron recibidas por el Ayuntamiento y nutrida representación de las sociedades y entidades.

Al son de alegres pasodobles, ejecutados por la banda de la Sociedad Musical recorrieron las calles del itinerario, hasta su alojamiento, que les tiene asignado el Ayuntamiento de esta ciudad, en donde fueron obsequiados con pastas y helados.

TREVIÑO

No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

A su paso por las calles, el vecindario se asoció en masa, vitoreando a las pequeñas y dándose vivas a Valencia y a Segorbe, como prueba de fraternidad y del cariño que sienten por todo aquello que sea estrechar cada día más los lazos de cordialidad que sienten ambas poblaciones.

Sean bien venidos y que su estancia les sea agradable y provechosa, como lo ha sido a las anteriores colonias.

SOBRE UN HOMENAJE

Con gran satisfacción y orgullo, como segorbinos, hemos leído en la prensa de Bilbao el homenaje dedicado a nuestro compatriota y sabio farmacéutico doctor don Carlos Pau Español, que por sus relevantes dotes en sus estudios de Botánica ha conquistado un nombre de fama universal.

Segorbe entero se asocia con verdadero cariño al rendido homenaje, como prueba de su amor al doctor Pau, que a tan alto nivel pone a su ciudad natal.

De Requena

EL DIPUTADO SEÑOR BERLANGA A MADRID

El domingo, en el tren último, pasó para Madrid el diputado señor García Berlanga, uniéndose en Valencia con el señor Manteca, también diputado a Cortes, siguiendo el viaje a la capital de España, para seguir tratando el asunto vitivinícola, que tanto interesa a esta región.

LLEGADA DE LA COLONIA

A las 4'30 llegó, sin novedad, la colonia escolar, siendo recibida por autoridades y público que acudió a su llegada.

En el domicilio social fueron obsequiados con dulces de todas clases.

PLAZA DE TOROS

El día 24, primer día de Feria, a las cinco de la tarde, serán desencajonados los seis bravos novillos toros de Veragua y Santa Coloma, que han de ser lidiados por los diestros Aldeano, José Cerdá y Platerío de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas, incluso de picadores.

Las noticias adquiridas referentes al ganado que ha de lidiarse, no pueden ser más satisfactorias, en cuanto a presentación.

Terminado el desencajonamiento, y en la misma plaza de Toros, tendrá lugar un castillo de fuegos artificiales.

De Alcoy

DETENCION DE DOS MALEANTES

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos los conocidos maleantes Miguel Peñaranda Silveira y Juan Lorente Sierra, que han pasado a la cárcel y puestos a disposición del gobernador.

JUNTA GENERAL Y ASAMBLEA

El próximo domingo celebrará junta general el Círculo Católico de obreros, para tratar de su presupuesto.

También mañana celebrará una Asamblea el gremio de pintores, para tratar sobre las vacaciones.

SE HA CELEBRADO LA SESION MUNICIPAL

Esta noche, y con asistencia de todas las minorías, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día.

De Castellón

EL HIJO DEL PRESIDENTE DE UN CIRCULO, DETENIDO

En Cáliz fué detenido y ha sido trasladado a Castellón el seminarista don Joaquín Angeles, hijo del presidente del Círculo Tradicionalista de dicho pueblo, porque el mismo día de los pasados sucesos se permitió pronunciar palabras contra el régimen, excitando a los socios a que se prestasen a la lucha contra los republicanos.

Ha ingresado en la cárcel, hasta que se ponga en claro lo ocurrido.

PARA QUE DESAPAREZCA EL NOMBRE DEL CORONEL DON ARTURO ROLDAN

El gobernador se ha puesto al habla con el teniente coronel de la Guardia civil para que ordene desaparezcan de los cuarteles de la Guardia civil el nombre de don Arturo Roldán, que mandó en los tiempos de la Dictadura esta Comandancia.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

DESPUES DE LA SUBLEVACION

CRUZ CONDE EN LIBERTAD

Ha sido libertado el señor Cruz Conde, por no comprobarse que estuviera complicado en el movimiento monárquico.

DETENCIONES

Vigo.—En Pontevedra fué detenido el secretario de la Unión de las Derechas, Víctor Lis, por complicidad en el pasado movimiento.

Murcia. — El gobernador manifestó que ha procedido a la detención de la directiva del Círculo Tradicionalista por presidir el salón de actos una fotografía del ex Infante don Juan.

LA LABOR JUDICIAL

Ayer mañana estuvo en Prisiones militares el juzgado especial designado para intervenir en los sucesos de Sevilla.

Don Dimas Camarero tomó declaración al general Sanjurjo.

Después practicó análoga diligencia con el capitán de la Guardia civil Julián Pérez Pérez, que se encuentra en Prisiones militares, y le levantó la incomunicación que sobre él pesaba.

Este oficial estaba destinado en Ayamonte.

Sanjurjo continúa manteniendo la actitud que adoptó al ser puesto en comunicación y se niega a recibir toda visita que no sea de su hermana o de otros familiares cercanos.

Continúa en la Dirección de Seguridad don Juan Ignacio Luca de Tena.

El subsecretario del Tribunal Supremo visitó ayer mañana al jefe superior de Policía para solicitar diversos datos relacionados con el sumario abierto con motivo de la última sublevación.

El auditor de la División y otros jefes militares marcharán a Guadalupe para estudiar el régimen de aquella Prisión militar.

El juez especial de Madrid, señor Iglesias Puerta, estuvo ayer, a las cinco de la tarde, en Prisiones militares para instruir diligencias.

A las seis de la tarde el señor Iglesias marchó al Hospital del Buen Suceso y tomó declaración a algunos heridos.

Parece que en el sumario figura una cuartilla suscrita por el coronel del 9.º regimiento de Infantería, de guarnición en Sevilla, en la que confiesa haber tomado parte en el movimiento contra la República.

Se dice que esta cuartilla la suscribió el citado coronel obligado por el general Sanjurjo al fracasar la intentona.

Al salir del Palacio de Justicia el fiscal general de la República, dijo que dentro de tres o cuatro días podría hablar, pero hoy todavía no.

El jefe superior de Policía estuvo ayer en el Palacio de Justicia conversando con el magistrado don Dimas Camarero.

No se facilitó ninguna referencia de esta conversación. Dentro de la semana próxima el sumario será elevado a plenario.

MODIFICACION DEL ARTICULO 7 DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Se ha reunido la comisión gestora de Guerra, para tratar de la modificación del artículo 7 del Código de Justicia militar, en el sentido de que no se considerará como delito militar el de injurias o calumnias a las autoridades militares, cuando el delito sea cometido por un paisano en actos, palabras o por medio de prensa.

LOS DETENIDOS EN GRANADA

Málaga. — El gobernador, mejorado de su indisposición, recibió ayer a los periodistas, quienes le hablaron de la indagatoria recibida el martes a varios de los detenidos políticos.

Contestó que ayer habían prestado declaración los que no lo hicieron el martes, y que hoy, terminada la declaración, la elevará al ministro de la Gobernación.

Agregó que no podía decir nada respecto de lo actuado, pero que seguramente podrá hacerlo dentro de un par de días.

OTRA DETENCION

Pamplona. — Por orden del director general de Seguridad fué ayer detenido el conde de Liniers, presidente del partido nacionalista español.

Ingresó en la cárcel.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador manifestó que las fuerzas de Asalto son netamente republicanas, siendo una excepción lo ocurrido con la compañía de servicio en Sevilla.

Han cesado en sus funciones un capitán y tres oficiales que mandaban las fuerzas de Asalto, pasando a disposición del director general de Seguridad.

—Se conocen unas manifestaciones que hizo Sanjurjo el día de la sublevación.

Un reportero sevillano le preguntó qué finalidad perseguía. Sanjurjo le respondió:

—Quiero hacer una España grande y no desmembrada.

Añadió que había pedido a Lerroux que le ayudara en su empresa, pero que el jefe radical rehusó siempre y que entonces decidió desarrollarla por su cuenta don Melquiades Alvarez.

El alcalde de Sevilla se encuentra enfermo, a causa de las impresiones sufridas durante los sucesos.

Ingresó en el cuartel de Caballería el coronel Ballenilla, que se fugó de Sevilla y fué detenido en Málaga.

Se instruye expediente a varios agentes de Policía.

Han sido detenidos varios miembros de Acción Popular.

El gobernador, señor Calviño, manifestó que lamentaba mucho la resolución que acababa de tomar contra el diario local "La Unión", multándole con 10.000 pesetas, pero se encuentra en la absoluta necesidad de cumplir con su deber.

—He dispuesto—agregó—que se le imponga esa multa y que se proceda a la incautación de la imprenta y talleres.

Desde el advenimiento de la República ese diario ha hecho campaña monárquica.

En el número del día 10 del actual, o sea el día de la sublevación, publicó fotografías y titulares dando como cierta la vuelta de la Monarquía y, por tanto, es un periódico intolerable y no puede continuar publicándose en este régimen.

Sin embargo, puede recurrir al ministro de la Gobernación.

Decreto sobre expropiación de fincas pertenecientes a los encartados en el último complot

El ministro de la Guerra facilitó ayer a los periodistas un decreto de la Presidencia, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Por disposición de esta ley, y en consonancia con el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución, se acuerda la expropiación, sin indemnización, y en beneficio del Estado, de todas las fincas rústicas y derechos reales, cualesquiera que sean su extensión y cultivo, que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en el pasado complot contra el régimen, ocurrido en los días 9, 10 y 11 del presente mes, y situadas en todo el territorio de la República.

Estos bienes, así como sus productos natos y rentas, serán exclusivamente aplicados a los fines de la Reforma agraria en proyecto.

Art. 2.º Para la determinación de las personas naturales y jurídicas afectadas por las disposiciones de esta ley, el Ministerio de Justicia dictará las disposiciones oportunas para que, una vez sustanciados los procesos abiertos por el motivo a que hace referencia el artículo anterior, se remita a la Presidencia del Consejo relación de las personas declaradas reos de delito por acción directa, ayuda, complicidad, encubrimiento o pruebas indiciarias de su intervención directa o indirecta en el mencionado complot.

Dicha relación, examinada y ratificada, será publicada en la "Gaceta de Madrid", al objeto de lo expuesto en el artículo siguiente:

Art. 3.º Una vez publicada en la "Gaceta de Madrid" la relación a que se refiere el artículo anterior, los registradores de la Propiedad procederán en un plazo máximo de treinta días a confeccionar unos estados por Ayuntamientos, en los cuales figure la descripción de las fincas rústicas y derechos reales pertenecientes a las personas naturales y jurídicas relacionadas en la "Gaceta" y que posean propiedades de naturaleza en la jurisdicción de los registros respectivos.

En dichos estados, que se formarán triplicados, se hará constar el nombre del propietario, extensión, linderos, clase de cultivo y número del folio y tomo de la inscripción de cada finca, así como las cargas y gravámenes que pesen sobre ella.

Una de estas relaciones será remitida a la Inspección General de los servicios social-agrarios del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; otra al Ayuntamiento respectivo, y la tercera quedará archivada como antecedente en el Registro.

Art. 4.º Los registradores de la Propiedad extenderán de oficio, bajo su responsabilidad, al tiempo de expedir estas relaciones, nota marginal en las inscripciones de la referida finca, en la que conste

Ayer se reunieron los obreros tabaqueros para protestar contra la conducta del jefe de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, José Palacios, que durante la intentona se puso al lado de Sanjurjo e invitó a los obreros de la fábrica a que le secundaran.

Se reunió ayer la Federación local de Sindicatos para tratar de gestionar la readmisión de 21 tranviarios despedidos.

Se acordó reorganizar los Sindicatos para ir a la formación de un movimiento único.

El gobernador, señor Calviño, ha ordenado se verifiquen ciertas informaciones de carácter secreto, pues desea estar plenamente convencido de que aquellos a quienes se considere merecedores de castigo, sean acreedores a ello.

Las fincas afectadas por esta ley, llevadas en régimen de arrendamiento, aparcería, etc., continuarán en poder de sus actuales cultivadores, los cuales deberán satisfacer la renta a partir de la fecha antes indicada al Estado, que se considerará subrogado en todos los derechos inherentes al dominio de los bienes expropiados.

Art. 7.º Los daños causados en las fincas rústicas afectas a esta ley, tanto por deficiencias en el cultivo que puedan traducirse en riesgo de su productibilidad normal, como por destrucción de sus mejoras permanentes, serán constitutivos de delito previsto en el artículo 566 del Código penal.

Los jueces y Tribunales procederán de oficio o a virtud de denuncia de las comisiones mixtas de Policía rural de los Ayuntamientos contra quien o quienes resulten autores materiales del delito, y además contra quien apareciera hasta ahora como dueño de la finca, instruyendo el sumario correspondiente en el que, como primera providencia, una vez comprobada la realidad del hecho delictivo, se decretará la prisión preventiva de los presuntos culpables y el embargo de todos sus bienes.

Art. 8.º Contra la inclusión de fincas en el inventario que previene el artículo cuarto de esta ley no se dará otro recurso que el motivado en errores materiales de identificación del propietario o de la propiedad.

Estos recursos habrán de interponerse en el plazo de treinta días a contar de la publicación oficial del inventario ante la Inspección oficial de los servicios social-agrarios, que propondrá la resolución procedente en justicia al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno.

Las personas naturales que por efecto de esta ley quedaran desposeídas de los medios de asegurar su sustento tendrán derecho a reclamar una pensión alimenticia mediante solicitud y a condición expresa de probar la carencia absoluta de toda otra suerte de bienes o posibilidad de ingresos o medios de vida.

Art. 9.º Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura se habilitará el crédito necesario para la ejecución de la presente ley, y se dictará en el plazo de dos meses el reglamento para su aplicación.

Madrid 16 de Agosto de 1932.—Alcalá Zamora.—Azaña."

Suscripción

En el Palacio de Comunicaciones ha quedado abierta una suscripción voluntaria, encabezada por el subsecretario, para adquirir un cuadro que representa a la República española, obra del pintor portugués Felipe, refugiado en España por cuestiones políticas.

Homenaje al alcalde de Sevilla

El viernes próximo, el partido radical de Madrid obsequiará con un banquete al alcalde de Sevilla, señor Labandera.

Por la noche del mismo día se celebrará una velada en el Círculo Radical, en la que pronunciará un discurso el alcalde de Sevilla.

Ingresa en la cárcel la directora de un semanario

Ha sido multada con 500 pesetas la directora del semanario católico "Aspiraciones". Como se ha negado a pagarla, ha ingresado en la Cárcel de Mujeres.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

La sesión de la tarde se dedicó a la discusión del Estatuto de Cataluña, quedando aprobado el artículo 12.--En la nocturna continuó la discusión del proyecto de Reforma agraria

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Casares Quiroga y Largo Caballero, orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley para pensionar a la viuda del aviador civil señor Cayón.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

EL SEÑOR FERNANDEZ POZAS consume un turno en contra de la totalidad.

Considera deficiente el plan de estudios de la Academia.

Compara el sistema que se quiere implantar aquí con el implantado en otros países, elogiando el implantado en Alemania.

La comisión le contesta defendiendo el dictamen.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que la comisión debe retirar el dictamen porque estas reformas han fracasado.

La comisión le dice que la reforma tiende a hacer un ejército capacitado.

No se trata de una obra personal del señor Azaña, sino de una obra controlada por la comisión, en la que están representadas todas las minorías.

Se echa de menos la colaboración de los técnicos, olvidándose que no se trata de un proyecto técnico, sino jurídico.

Nuestro Ejército no ha estado nunca falto de técnica; únicamente ha estado falto de preparación en la oficialidad.

La comisión está dispuesta a aceptar las mejoras del dictamen.

EL SEÑOR AZAÑA, desde la tribuna de secretarios, y en medio de una gran expectación, lee el proyecto de ley sobre la incautación de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el pasado movimiento.

La Cámara le escucha con silencio y al terminar le ovaciona la mayoría.

Muchos diputados felicitan personalmente al señor Azaña.

EL SEÑOR BESTEIRO da cuenta de la propuesta de los jefes de minoría encaminada a acelerar las discusiones.

La propuesta es la misma que se ha hecho con la Reforma agraria, o sea limitar la discusión del Estatuto a media hora, en lugar de los 45 minutos que señala el reglamento para los turnos de totalidad.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda al párrafo octavo del artículo 12, pidiendo que los notarios tengan el mismo trato que los registradores de la Propiedad.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA rechaza la enmienda.

EL SEÑOR CASANUEVA rectifica y se desecha su enmienda por 92 votos contra 17.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda proponiendo que se forme un nuevo título de Justicia, suprimiendo los párrafos 1 y 2 del artículo 11 y todo el artículo 9, quedando el título compuesto de cinco apartados que enumeren las materias de derecho civil, administrativo, penal, mercantil y procesal que corresponden a la Generalidad, la forma en que habrán de subsanciarse los litigios civiles y contenciosos administrativos, y estableciendo la competencia y jurisdicción; el mantenimiento por el Es-

tado de sus tribunales y la facultad de la Generalidad para nombrar los funcionarios de la Justicia municipal.

Afirma el señor Ossorio que el progreso no consiste en unificar, ya que la perfección política consiste en que cada uno viva con arreglo a sus costumbres.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERRIGO se muestra en general conforme con la enmienda.

EL SEÑOR XIRAU explica el voto.

Dice que cuando funcione el Parlamento catalán sera cuando Cataluña podrá dar una orientación definitiva al derecho catalán.

En la enmienda del señor Ossorio queda un tipo de magistrado que no existe en ninguna parte, pues se formaría un juez anquilosado en el derecho catalán.

Dice que se pide en esta cuestión el voto como si estuviéramos haciendo un Tratado de paz entre Cataluña y España, cuando lo precedente es que se labore sin prejuicios, con propósito de concordia.

EL SEÑOR LEIZAOLA se muestra contrario a la enmienda.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO agradece la intervención

de los oradores ocupándose de su enmienda.

No pediría votación si una minoría tan respetable como la radical no la hubiera hecho suya.

La enmienda se somete a votación ordinaria y es rechazada por 112 votos contra 23.

Se acepta parte de una enmienda, que brevemente apoya el señor Hidalgo.

Se retira el resto.

Se retiran bastantes enmiendas de los agrarios por estar ausentes sus firmantes.

Se aprueba seguidamente el artículo 12.

La comisión admite una enmienda del señor Ruiz Funes, proponiendo la formación de un nuevo artículo, al final del título segundo que llevará el número 13.

Queda convertida en dictamen y la Cámara lo aprueba.

Se lee un voto particular del señor López Goicoechea a la totalidad del título tercero.

La comisión lo acepta y por tanto se convierte en dictamen.

EL SEÑOR BESTEIRO anuncia que se imprimirá y se repartirá entre los diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'10.

a las diez y media celebrará en el Congreso.

Parece que la minoría de Agrupación al Servicio de la República y los conservadores y el señor Sánchez Román, no se hallan conformes con el citado proyecto de ley.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo a los periodistas lo siguiente:

—Ya ven ustedes que hemos pasado el desfiladero y además hay un espíritu muy extendido que tiende a acelerar la velocidad de los debates.

De manera que salvo contingencias imprevistas, me parece que la mayor parte del mes de Septiembre, será dedicada al descanso.

Respecto al programa próximo, dijo que por la noche iría la Reforma agraria, y hoy, contrariamente a lo acordado, no proseguirá el proyecto de Guerra sobre el reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Desde primera hora empezará la discusión del proyecto de ley que ayer leyó el presidente, a fin de ver si puede quedar aprobado, y queda tiempo después para continuar la Reforma agraria. Si no se pudiera, la Reforma agraria habría perdido una tarde, porque por la noche ha de ir el Estatuto, cuyo título tercero comenzará a discutirse.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que había tenido ayer tarde una conferencia con el ministro de Agricultura, con el objeto de ver si se puede llegar a una solución de concordia en la base séptima del proyecto de Reforma agraria.

Hemos llegado—añadió—a una transacción, y como consecuencia de ella, retiraré un voto particular que tengo formulado, y la minoría defenderá tres o cuatro enmiendas que pueden marcar nuestra posición respecto al problema que dicha base plantea, pero ello sin pedir votación nominal, pues se limitaría si se rechaza a que tenga carácter ordinario.

UNA PROPOSICION DE LEY PARA LA CONCESION DE AMNISTIA

Ha sido presentada a las Cortes una proposición de ley que firman, entre otros, los señores Barriobero, Algorta, Tapia y Sediles.

Esta proposición dice así: Artículo 1.º Se concede amnistía para todos los delitos de opinión y de carácter político, social y militar, cometidos desde el advenimiento de la República hasta el día 10 del actual.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno de la República para dictar todas las resoluciones conducentes a clasificar con razonable amplitud los delitos a que se refiere el artículo anterior y hacer inmediata aplicación de su contenido.

Art. 3.º Quedarán paralizados en el trámite en que se hallen los sumarios que se instruyan contra personas alcanzadas por esta amnistía.

Art. 4.º Se considerará extinguida la acción judicial para aquellos que por alcanzarles esta amnistía se hallen sometidos al cumplimiento de cualquier sanción.

AZAÑA Y LERROUX CONFERENCIAN

Antes de terminarse la sesión de la tarde, el jefe del Gobierno abandonó el banco azul, y pasan-

do por el escaño en que se hallaba sentado el señor Lerroux, le hizo una indicación para que saliese a conversar con él.

Sin salir del mismo salón de sesiones, el jefe del partido radical y el señor Azaña mantuvieron una extensa conversación.

Los periodistas no pudieron saber de lo que en ella se había tratado; pero por algunas referencias han podido averiguar que se habló sobre el proyecto de ley de expropiación, presentado en la sesión de la tarde por el Gobierno.

El señor Lerroux fué abordado por los periodistas, que al interrogarle sobre lo tratado, dijo:

—Nosotros siempre que hablamos, y máxime cuando medio yo, es por salvar la República y al país.

ENMIENDAS AL PROYECTO DE EXPROPIACION

El diputado señor Villanueva ha presentado un voto particular al proyecto de ley de expropiación.

También ha presentado otro el diputado agrario señor Casanueva.

Los señores Suárez Picayo y otros han presentado una enmienda a la ley de expropiación de fincas rústicas.

Dicen en ella que se considerarán fincas rústicas las sociedades y casas señoriales o de recreo y terrenos adyacentes, aunque no estén dedicadas a explotación agrícola y se hallen situadas en núcleos de población rural inferiores a 1.500 almas.

Las fincas podrán ser dedicadas a sanatorios, Colonias y otros fines benéficos y culturales.

En los pasillos del Congreso se decía que se formará un bloque de oposición al proyecto de ley sobre expropiación de fincas rústicas.

Parece que ese bloque lo formarán las minorías agraria, conservadora y grupo Al Servicio de la República.

LOS ARTICULOS 12 Y 13 DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El artículo 12 del Estatuto de Cataluña, aprobado en la sesión de ayer, es el voto del señor San Andrés, aceptado íntegramente por la comisión.

Se señala que en cuanto deban proveerse las notarías vacantes, por concurso u oposición, lo serán entre todos los notarios de España, con igual derecho los de la Generalidad y del Estado.

En cuanto concurso convoque la Generalidad, serán condiciones preferentes el conocimiento de la lengua y el derecho catalanes, sin que en ningún caso pueda establecerse la excepción de naturaleza o vecindad.

El presidente de la comisión de Estatutos, señor Bello, se mostraba satisfecho de la claridad de la discusión.

Se ha salvado—dijo—el escollo de la Justicia, y solamente queda difícil la parte de Hacienda; pero se cree que se encontrará una fórmula.

Después sólo quedará como materia de gran discusión lo referente a las modificaciones que puedan introducirse en el Estatuto.

Todo el mundo va dando facilidades para la discusión, incluso los agrarios.

Yo celebro que en este debate se hayan invertido cerca de tres meses, porque la oposición de los agrarios ha servido para que surgiesen fórmulas.

La comisión examinará y emitirá dictamen sobre la interesante enmienda del señor Ruiz Funes al

En torno al proyecto de ley sobre confiscación de fincas rústicas a los complicados en los últimos sucesos

DESCARTADA LA OPOSICION DE LOS ELEMENTOS CONSERVADORES Y DERECHISTAS, SON MUCHOS LOS DIPUTADOS RADICALES QUE NO ESTAN CONFORMES CON DICHO PROYECTO, ENTRE ELLOS EL JEFE RADICAL SEÑOR LERROUX

Los informadores del Congreso trataron ayer de conocer las diversas opiniones que circulaban acerca del proyecto de ley leído por el señor Azaña sobre la confiscación de fincas rústicas a las personas complicadas en el movimiento monárquico.

Se han descartado, naturalmente, algunos elementos conservadores y derechos que no pueden prestar su conformidad, y se observan dos criterios en los restantes partidos.

De un lado los diputados de las minorías gubernamentales, que no regateaban los elogios y aplausos, aunque algunos opinaban que hubiera cabido el recurso de imponer fuertes multas, que al no poder ser satisfechas, hubiese dado lugar a una incautación a modo de embargo, lo que tendría mejor explicación jurídica.

En cambio la minoría radical recibió la lectura con marcada frialdad, y algunos diputados de este grupo no se recataban de expresar su disconformidad con el proyecto.

Decían los radicales que aunque un artículo de la Constitución admite la expropiación por razón de utilidad pública, no se tiene en cuenta que no se pensaba en esta aplicación al hacer aquella afirmación constitucional, y que se hizo constar únicamente porque era una aspiración socialista.

Durante toda la tarde las censuras de los radicales fueron constantes para este proyecto.

Al llegar el señor Lerroux y conocer los detalles de la disposición, dijo:

—No puede ser. Mi conciencia no me permite votar eso. Y piensen lo que quieran, pues porque vote contra el proyecto no soy disidente, pero contra los dictados de mi conciencia no puedo ir.

Enterado de que hoy se pondría a discusión el proyecto, dió órdenes para que fueran citados todos los diputados de la minoría para hoy por la mañana con el objeto

de adoptar acuerdos acerca de esta importante cuestión.

El diputado socialista señor Cordero dijo:

—Me parece que es el acto más revolucionario que realiza la República desde el 14 de Abril. Esta es una medida de gran eficacia y mucho más trascendental que cualquier otra.

Para dictaminar el proyecto aludido se reunió la comisión de Presidencia.

Los representantes de las minorías gubernamentales hicieron suyo el proyecto, sin modificaciones; pero otras minorías de derecha opusieron reparos, y como sus indicaciones no fueran atendidas, decidieron presentar un voto particular, que firmará el señor Villanueva, de la minoría agraria.

El señor Azaña informó ante la comisión durante quince minutos. Al salir dijo que se había limitado a explicar el alcance de algunos artículos.

Confirmando que el señor Villanueva, de la minoría agraria, presentaría un voto particular.

Preguntado si disienten los radicales, contestó: —¡Ah!, no sé. Yo no he hecho más que informar.

La sesión de hoy ofrece un gran interés, porque se ha de discutir en ella el proyecto de ley del señor Azaña, referente a la incautación de los bienes de los monárquicos que han intervenido en el último complot.

La minoría que parece más dividida es la radical. Estos diputados manifestaron anoche que ellos votarán en contra de la resolución del Gobierno, y otros que lo harían a favor, en todo caso se abstendrán.

No obstante esto, en definitiva no se marcará la actitud de la minoría hasta la reunión de hoy que

artículo 13, sobre tratados internacionales.

Esta enmienda dice así:

"La Generalidad de Cataluña tomará las medidas necesarias para la ejecución de los Tratados y Convenios que versen sobre materias atribuidas, total o parcialmente, a la competencia regional por el presente Estatuto.

Si no lo hiciere en tiempo oportuno, corresponderá adoptar dichas medidas al Gobierno de la República, que por tener a su cargo la totalidad de las relaciones exteriores, ejercerá siempre la alta inspección sobre incumplimiento de los referidos Tratados y Convenios y lo relacionado con el derecho de gentes.

La participación oficial en exposiciones y congresos internacionales y las relaciones con los españoles residentes en el extranjero o cualquiera otra análoga, serán de la exclusiva competencia de Estado.

Como complemento de estas medidas se solicita la supresión del artículo 29 del dictamen."

En los pasillos conversaron ayer tarde los diputados señores Algora y Companys.

Indicó Algora que los acontecimientos políticos de estos días han venido a favorecer la aprobación del Estatuto.

Companys respondió que ellos sólo piden lo que sea justo.

Algora le recordó que en una reciente conversación que tuvieron, el diputado catalán reconocía que se tardaría lo menos diez años en implantar totalmente los servicios otorgados a la Generalidad, especialmente a la enseñanza.

Algora recordaba también que le dijo entonces que no había Gobierno capaz de conceder la Universidad bilingüe, por la protesta que levantaría en el resto de España.

Algora insistió para que Companys le indicara si tiene siquiera el propósito de ensayar la doble Universidad.

—Nosotros aceptamos la Constitución y el Estatuto, sin que por ahora pueda vaticinar nada.

—Yo—repuso Algora—afirmo una vez más que el Estatuto fracasará antes de su completa implantación.

Companys terminó diciendo:

—Usted lo que hace es recoger el pensamiento de un sector de la opinión movido por prejuicios atávicos, que tiene un falso concepto de la autoridad y de la soberanía.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

La comisión de Reforma agraria estudió la base séptima, especialmente en lo relativo a excepción y cultivo directo.

No recayó ningún acuerdo.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió la minoría socialista, acordando autorizar a la directiva para que pregunte al señor Casares el criterio del Gobierno respecto a la renovación de los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29.

También acordó interesarse por las detenciones realizadas con motivo de los sucesos en Granada y Sevilla, pues al parecer algunas obedecen a represalias.

También gestionará cerca del señor Albornoz el indulto de tres individuos de Navarra condenados a tres años y medio de reclusión por desacato a la Religión.

La minoría vitivinícola visitó al director de Agricultura para denunciarse el incumplimiento de lo dispuesto sobre reconcentrados de arripe de higos, pidiendo la intervención de la Junta vitivinícola y las secciones agronómicas para evitar que sean destinados a la elaboración de vinos.

Ayer se reunió la minoría catalana, tratando de diversos asuntos de trámite.

Se acordó hacer gestiones cerca del Gobierno para que manifieste su opinión sobre la renovación de Ayuntamientos por el artículo 29.

VISITAS Y PETICIONES

Presentada por el diputado señor Rey Mora, visitó al señor Casares una comisión de obreros republicanos de Arjona (Jaén), que

ha venido a protestar contra los sucesos ocurridos en dicha localidad el día 11 del actual, en que una manifestación, presidida por el alcalde y el juez municipal, enarblando bandera roja, apedreó el Círculo de Concentración Republicana, desgarró la bandera nacional y arrancó las placas que rotulaban las calles de Alejandro Lerroux, Pi y Margall y otras.

Solicitaron los comisionados el envío de un delegado para que informe al Gobierno y que se den garantías para que las fiestas anunciadas en Arjona para los días 19, 20 y 21 del corriente, no degeneren en tumulto.

Los alcaldes de Badajoz, Cáceres y cabezas de partido de aquellas provincias, llegaron ayer a Madrid.

Celebraron una reunión con los diputados por aquellas provincias.

Luego visitaron al director de Caminos para pedirle que se ejecuten determinadas obras públicas para remediar la crisis de trabajo que se siente en aquellas comarcas.

Por la tarde se entrevistaron con los señores Azaña y Marcelino Domingo, para pedirles que se apruebe con urgencia la Reforma agraria.

Con los diputados por Ciudad Real se reunieron ayer las autoridades de diversos pueblos de aquella provincia, para tratar de la continuación de la explotación del ferrocarril Valdepeñas a Puertollano.

Companys respondió que ellos sólo piden lo que sea justo.

Algora le recordó que en una reciente conversación que tuvieron, el diputado catalán reconocía que se tardaría lo menos diez años en implantar totalmente los servicios otorgados a la Generalidad, especialmente a la enseñanza.

Algora recordaba también que le dijo entonces que no había Gobierno capaz de conceder la Universidad bilingüe, por la protesta que levantaría en el resto de España.

Algora insistió para que Companys le indicara si tiene siquiera el propósito de ensayar la doble Universidad.

—Nosotros aceptamos la Constitución y el Estatuto, sin que por ahora pueda vaticinar nada.

—Yo—repuso Algora—afirmo una vez más que el Estatuto fracasará antes de su completa implantación.

Companys terminó diciendo:

—Usted lo que hace es recoger el pensamiento de un sector de la opinión movido por prejuicios atávicos, que tiene un falso concepto de la autoridad y de la soberanía.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

La comisión de Reforma agraria estudió la base séptima, especialmente en lo relativo a excepción y cultivo directo.

No recayó ningún acuerdo.

REUNION DE MINORIAS

Ayer mañana se reunió la minoría socialista, acordando autorizar a la directiva para que pregunte al señor Casares el criterio del Gobierno respecto a la renovación de los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29.

También acordó interesarse por las detenciones realizadas con motivo de los sucesos en Granada y Sevilla, pues al parecer algunas obedecen a represalias.

También gestionará cerca del señor Albornoz el indulto de tres individuos de Navarra condenados a tres años y medio de reclusión por desacato a la Religión.

La minoría vitivinícola visitó al director de Agricultura para denunciarse el incumplimiento de lo dispuesto sobre reconcentrados de arripe de higos, pidiendo la intervención de la Junta vitivinícola y las secciones agronómicas para evitar que sean destinados a la elaboración de vinos.

Ayer se reunió la minoría catalana, tratando de diversos asuntos de trámite.

Se acordó hacer gestiones cerca del Gobierno para que manifieste su opinión sobre la renovación de Ayuntamientos por el artículo 29.

VISITAS Y PETICIONES

Presentada por el diputado señor Rey Mora, visitó al señor Casares una comisión de obreros republicanos de Arjona (Jaén), que

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

A las tres y media de la tarde se reunió el señor Besteiro con los jefes de las minorías.

Estos prometieron al presidente de la Cámara darle toda clase de facilidades.

El señor Besteiro consideró suficiente con que se reduzcan a media hora los turnos en que ahora se emplean tres cuartos de hora.

Sesión nocturna

Comienza la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Agricultura e Instrucción.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Queda pendiente una enmienda del señor Ayuso, que solicita una base intermedia entre la sexta y la séptima, pero se aplaza la discusión por ausencia del autor.

Se pone a debate la totalidad de la base séptima.

EL SEÑOR BALEONTIN consume un turno en contra.

Combate los latifundios con argumentos ya empleados en otras intervenciones, y dice que la abolición de los latifundios es postulado de todos los republicanos y no exclusivo de los socialistas.

Esta base hay que discutirla con atención, porque tal y como está redactada, puede abrir un portillo por el cual queden incólumes estos latifundios de todo intento de expropiación.

EL SEÑOR SERRA MORET le contesta defendiendo el dictamen y diciendo que con él quedan desvanecidos los temores que tiene el señor Balbontín.

EL SEÑOR BALBONTIN rectifica brevísimamente.

EL PRESIDENTE declara discutida la totalidad.

EL SEÑOR AYUSO, que acaba de llegar, defiende su anterior enmienda, y ante unas consideraciones y aclaraciones que le hace el presidente de la comisión, dice que la retira.

EL SEÑOR DIAZ DEL MORAL retira un voto particular por el que solicita que la comisión acceda a modificar el tipo de extensión territorial expropiable.

También retiran los votos particulares que tenían presentados los señores Casanueva y Martínez de Velasco.

EL SEÑOR MARCOS presenta un voto particular, del cual se acepta una parte.

Se desecha otro voto del señor Crespo en votación ordinaria, y luego otro del señor Hidalgo.

EL SEÑOR CALOT apoya un voto particular pidiendo que se exceptúe de la expropiación a los terrenos de cultivo intensivo, bien estén cultivados directamente por los propietarios, bien por los "levadores" o "mesanjales", especialmente en Levante y Canarias.

Pide que esos terrenos no se incluyan en el inventario, y hace una calurosa defensa de los pequeños propietarios que cultivan su pequeña propiedad.

Describe el estado de la propiedad en Valencia, y asegura que allí no hay latifundios, y como la propiedad está muy dividida, todas las mejoras que se hacen en los terrenos se deben al propietario y no al colono o arrendador.

Dice que la República ha venido para ser de todos y para todos, y no estaría bien que con esta Reforma agraria se fuera a crear un problema rural donde no existe.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL le contesta que la República en ningún caso irá a perjudicar al cultivador directo, pero en la provincia de Valencia no sólo está la propiedad muy dividida, y lo que quiere la República es regular los arrendamientos, cosa que también es conveniente en la región levantina.

La economía nacional en nada se perjudica por que se expropien los terrenos que lleven más de diez años en arrendamiento y cambien de manos para su cultivo, pero sobre todo hay que atender lo que aconsejan las circunstancias.

Rectifican brevemente ambos oradores y se desecha el voto particular del señor Calot en votación ordinaria, por 72 contra 36.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto particular que no modifica esencialmente el dictamen.

EL SEÑOR POLANCO lo impugna, por la comisión.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende una enmienda en la que pide que se exceptúen de la expropiación aquellas fincas que fueron convertidas en regadío por sus propietarios y aquellas otras que hayan venido siendo cultivadas directamente por sus dueños.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL le contesta por la comisión, diciendo que este asunto se llevará a otra base.

EL SEÑOR CASANUEVA retira la enmienda.

Se desechan otras varias enmiendas.

EL SEÑOR MANTECA solicita que se excluya de la expropiación los terrenos dedicados al cultivo de la vid, cualquiera que fuera su extensión, siempre que fueran cultivados directamente por sus dueños y éstos tuviesen bodegas de capacidad servida en un 25 por 100 para la transformación y conservación de sus productos, y que estas bodegas sean modelo de perfección técnica y económica, y siempre que lo soliciten las partes interesadas.

Expone la necesidad de tener esas bodegas y conservar las actuales extensiones que las rodean, porque con ello creamos el tipo especial de vino que luego se exporta y mantiene nuestro buen nombre vitícola en el extranjero.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL le contesta que eso no es necesario porque está demostrado que los cultivadores de distintas propiedades llevan sus frutos a esas casas para elaborar los vinos. Por consiguiente, tienen bastante para sus menesteres con las extensiones asignadas en el dictamen, pues los demás cultivadores no van a comerse la uva, sino que tienen que venderla a los elaboradores de vino.

EL SEÑOR ARANDA interviene para exponer la situación excepcional de Jerez, donde los vinos llevan incluso el nombre de la vinya de donde proceden.

Un diputado de la mayoría le interrumpe para decirle que en Jerez está mal cultivado el vino, y los propietarios de grandes extensiones de terreno han tenido que parcelarlas.

Dice también que se vende mucho vino de Montilla, diciendo que es vino de Jerez.

Estas manifestaciones motivan un diálogo entre ambos diputados, que produce la hilaridad de la Cámara.

EL SEÑOR ARANDA dice que los vinos de Jerez tienen tal fama que no les cuadra el adagio de "Malo seas y bien te vendan".

EL PRESIDENTE ataja al orador porque se extiende en consideraciones acerca de la bondad de los vinos de Jerez.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la 1'35 de la madrugada.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Participando que el cónsul de España en Lyon da cuenta del fallecimiento del súbdito español Juan Grau, natural de Cullera (Valencia).

Obras públicas.—Certificación expedida a la Valenciana de Autobuses, S. A., para un servicio (clase B), que detalla.

Presidencia.—Suprimiendo en el Ministerio de la Guerra la Dirección general de la Guardia civil.

Transfiriendo al Ministerio de la Gobernación todos los organismos y servicios del Instituto de la Guardia civil que no resulten suprimidos en virtud de este decreto; y creando en el Ministerio de la Gobernación la Inspección general de la Guardia civil.

Guerra.—Separando definitivamente del servicio a los coroneles de Infantería Ricardo Serrado y Antonio Cano y al teniente coronel Pablo Martín.

Concediendo el pase a la segunda reserva a los generales de brigada Eduardo Gallego, Julián Pardinas, Francisco Lorenzo y Félix Angosto, con residencia en Madrid, Santiago, Coruña y Madrid, respectivamente.

Disponiendo cesen los siguientes señores en los cargos siguientes:

En el de subdirector del cuerpo de Carabineros, don Eladio Soler; en el de secretario de la Dirección general de Carabineros, don Miguel Garrote, y en el de inspector a las órdenes del director general de Carabineros, don Eliseo García del Moral.

Nombrando inspector de la Guardia civil a don Cecilio Bedia, general de la sexta brigada de Artillería.

Hacienda.—Aprobando el repartimiento de las contribuciones para el ejercicio 1933.

Supresión de la Dirección de la Guardia civil

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Artículo primero. Se suprime en el Ministerio de la Guerra la Dirección general de la Guardia civil.

Art. 2.º Todos los organismos y servicios del Instituto de la Guardia civil que no resulten suprimidos en razón de este decreto, se transfieren al Ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º Se crea en el Ministerio de la Gobernación la Inspección general de la Guardia civil, que será desempeñada por un miembro del Estado Mayor General del Ejército.

Art. 4.º Bajo las inmediatas órdenes del ministro de la Gobernación, el inspector general de la Guardia civil tendrá atribuciones plenas en materia de disciplina y mando sobre las fuerzas de dicho Instituto.

Art. 5.º El inspector general ejercerá las funciones propias de su cargo, en virtud del nombramiento que le confiera el Gobierno, cualquiera que sea la antigüedad de aquél en su empleo.

Art. 6.º Se crea en el Ministerio de la Gobernación una sección especialmente afecta al despacho de los asuntos de Personal y servicios de la Guardia civil.

Art. 7.º El Gobierno dará oportunidadamente cuenta a las Cortes constituyentes de lo preceptuado en este decreto.

Dado en La Granja a 16 de Agosto de 1932.—Alcalá Zamora.—Azaña."

En los Ministerios

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió, a las dos de la tarde, a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

—Me ha visitado el general Bedia, que esta mañana ha tomado posesión de la Inspección general de la Guardia civil.

Como recordarán ustedes, estuvo condenado a muerte por la Dictadura cuando la sublevación de los artilleros.

Se le preguntó cómo no figuraba en la lista de separados del servicio el coronel Varela, que mandaba el regimiento número 27, de Cádiz, y repuso:

—No está demostrado que estuviera comprometido en el movimiento, pero continúa detenido, a resultas del sumario.

Seguidamente el señor Azaña entregó a los periodistas el decreto que se refiere a la expropiación de las fincas rústicas de los complicados.

Aclaró el jefe del Gobierno que el preámbulo se lo guardaba, porque lo iba a leer a primera hora de la tarde en la sesión del Parlamento.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar a la prensa.

Todos los asuntos siguen su trámite normal.

Algunos informadores aludieron a las derivaciones de los últimos sucesos, y el ministro comentó diversos aspectos de las derivaciones que tendrá la intontona monarquía.

Un periodista le preguntó acerca de la situación en Granada, y el señor Casares dijo que había

hablado con el nuevo gobernador señor Joven, el cual le había manifestado que al encargarse del mando lo ha encontrado todo en período favorable para la solución.

Ya ha conferenciado el nuevo gobernador con el delegado especial en Granada, señor González López, para ponerse de acuerdo y que éste pueda reintegrarse a su puesto de Córdoba, donde es necesaria su presencia.

Un periodista, refiriéndose a las posibles deportaciones, preguntó al ministro si había sido designado el barco en que han de efectuarse.

—Ya dije—contestó que el "Buenos Aires" estaba descartado, a causa de que el ponerlo en condiciones costaría más de 200.000 pesetas, y uno o dos meses de trabajo.

—Serán muchos los deportados?

—Cuando embarquen les daré a ustedes una lista completa.

Lo que sí que les adelanto es que estoy dispuesto a que al Estado no le cueste ni un solo céntimo los diferentes aspectos que se deriven de los sucesos.

—¿Multas?

—No señalo el procedimiento, y sólo sus consecuencias.

Otro periodista le pidió ampliación del decreto que suprime la Dirección de la Guardia civil, y el ministro contestó:

—No me hablen ustedes de este nuevo momio que me han soltado. Por cierto, que el señor Bedía, nuevo inspector, a quien no conozco, es gallego, como yo, y fué uno de los condenados a muerte cuando aquellos sucesos del cuerpo de Artillería en tiempos de la Dictadura.

—¿Y ese cargo estará sólo bajo su dependencia?

—Sí. Ahora me han aumentado el cargo, pues me hacen también director general de la Guardia civil.

—Se decía anoche—indicó un periodista—que era inminente la salida de los periódicos suspendidos, especialmente uno de la noche.

—Fantasías. Ni en el Consejo de ayer se trató de esto, ni yo llevé ninguna propuesta.

Es éste un asunto sobre el cual los ministros no han cambiado impresiones todavía.

Son buenos deseos, que considero lógicos, pero ahora no pasan de ahí.

—Se dice que los guardias de Asalto de Sevilla serán licenciados.

—Nada de eso. En este asunto como en todos, no se procederá con apresuramientos, y nunca desde el punto de vista colectivo.

Se hará un examen concienzudo, y se procederá en consecuencia.

—¿Siguen todavía las medidas restrictivas para el paso de la frontera?

—No existe ya ninguna restricción. Hace dos días que se abrieron las fronteras.

AGRICULTURA

El señor Domingo estuvo toda la mañana en su despacho, reuniendo con los directores generales de su departamento, comenzando el estudio del presupuesto de dicho Ministerio.

ESTADO

El ministro de Estado recibió al ministro del Uruguay, al señor Altamira y al teniente coronel Cuervo, al que acompañaba el señor Benedicto.

El ministro de la Guerra fué visitado por el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y por los generales Nieves, Carnicero, Níaja y Virgilio Cabanellas.

Suicidio

En su domicilio, calle de Alonso Cano, 4, portería, atentó ayer contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza con una pistola de reglamento, el guardia de Seguridad, afecto al distrito de Chamberí, Francisco Luna Páez, de 37 años.

El infortunado guardia, que falleció horas después en el equipo quirúrgico, dejó escrita una carta al juez de guardia en la que expresa que no se culpe a nadie de lo hecho; pero no expone la causa del suicidio.

Deja viuda y varios hijos.

Se excluye del impuesto de Timbre a las asociaciones obreras

El ministro de Hacienda ha dictado el siguiente decreto:

“Las asociaciones profesionales acogidas a la ley de 8 de Abril del corriente año, formadas exclusivamente por obreros, disfrutarán de exención del impuesto del Timbre en los libros y documentos de orden interior, aunque no en los actos y contratos con tercera persona, siempre que sus estatutos o reglamentos no autoricen ni su contabilidad acuse la atribución de intereses, beneficios u otro cualquier lucro a los socios o a los administradores, ni aun en el caso de disolución.”

El presidente sale para Santander

En el rápido de Santander marchó ayer mañana el ministro de Marina, a quien acompañó hasta Segovia el de Obras públicas.

En Segovia subió al break del tren rápido el presidente de la República con su séquito, constituido por el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto militar, general Queipo de Llano, y ayudantes.

El señor Prieto despidió al presidente de la República y al ministro de Marina, en nombre del Gobierno, y regresó a Madrid.

Antes sometió a la firma dos decretos, uno de ellos dando el nombre de Costa y Gasset, respectivamente, a los pantanos de Barasona, de Huesca, y Nave Redonda, de Ciudad Real.

El otro decreto es separando del servicio al torrero del faro de Ayamonte, por encubrimiento de

DE BARCELONA

Al diario «La Publicitat» la autoridad gubernativa le ha impuesto una multa de 500 pesetas por haber publicado la noticia de que el general señor Barrera había estado en Capitanía general, noticia que no es cierta

“La Publicitat” dió la noticia de que ayer estuvo el general don Emilio Barrera en Capitanía general.

Según se afirmaba en el suelto mencionado, la visita del general dicho obedecía a dar palabra al capitán general de que se presentaría en Madrid por hallarse reclamado por el Ministerio de la Guerra.

Los periodistas, al ser recibidos esta mañana por el gobernador civil, han pedido confirmación de la noticia.

El señor Moles les ha contestado que no la creía.

Nada sabía tampoco acerca de la estancia en Barcelona del general Barrera.

Además no consideraba cierto no sólo que el general hubiera estado en esta capital, ni siquiera en Cataluña.

Tiene establecido un servicio de vigilancia especial en las fincas que el mencionado general posee en la región y en la frontera.

Para corroborar sus afirmaciones conferenció telefónicamente con el general Batet.

Este tomó a broma la noticia. Aclaró lo ocurrido manifestando que el único general que salió ayer de Capitanía fué él, tomando el tranvía.

Ello, seguramente, ha sido causa de producir la confusión de “La Publicitat”.

Hablándole el señor Moles con los periodistas y a preguntas de éstos, les dijo que había llamado a su despacho al director del citado periódico, para amonestarlo y al mismo tiempo notificarle que le había impuesto una multa de 500 pesetas.

los fugados de Sevilla, con motivo de los sucesos.

Valladolid. — Pasó el tren que conducía al presidente de la República.

Desde Medina del Campo le acompañaba el gobernador y el presidente de la Diputación.

Numeroso gentío llenaba los andenes.

Se publicaron alocuciones invitando al vecindario a recibir a su excelencia.

Al pasar el tren presidencial, la muchedumbre prorrumió en vivas y aclamaciones.

Fuerzas de la Guardia civil y regimiento de Infantería tributaron honores.

Un grupo de ferroviarios, ostentando un cartel pidiendo el castigo para los rebeldes, aclamaba al presidente.

El general Queipo de Llano recibió saludos de las autoridades para transmitirlos a S. E. Este fué cumplimentado por varias autoridades.

Al partir el tren fué nuevamente ovacionado el presidente.

Detención accidental

Juan Muñoz, de 36 años, sin domicilio, sustrajo el día 29 de Julio último varias prendas de ropa de la casa número 7 de la calle de Francisco Rizzi.

Los perjudicados encontraron ayer en la plaza del Senado al tal Muñoz, y a requerimiento de ellos una pareja de Seguridad detuvo al ladrón.

Este fué llevado a la Comisaría de Policía, donde al ver abierta la vidriera de un balcón, se arrojó por ella a la calle.

Recogido y trasladado al equipo quirúrgico, se le apreciaron varias heridas y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

El ladrón ingresó en el Hospital provincial, donde está vigilado.

Otras noticias

PIDIENDO EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DE «EL CORREO CATALAN»

Estuvieron en el Gobierno civil el director y administrador del periódico “El Correo Catalán”, para pedirle el levantamiento de la suspensión que pesa sobre dicho periódico.

SOBRE LO DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

El gobernador civil, para salir al paso de lo que dice “Solidaridad Obrera” acerca del pasado mitin del domingo, solicitado por los Sindicatos, ha facilitado la carta en que éstos pedían un plazo de cuarenta y ocho horas para ponerse dentro de la legalidad, y que, efectivamente, han cumplido con los requisitos exigidos en el plazo solicitado.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

“Solidaridad Obrera” publica un manifiesto de la C. N. T., en el que dice que dan la voz de alerta a los trabajadores, para que no se imponga una medida tan absurda como la ley de 8 de Abril, pues el derecho conquistado en la ley de Asociaciones de la Monarquía, que permite a la C. N. T. vivir en la legalidad, es imposible

que la República burguesa, por imposición de los socialistas, se le arrebatase.

Añade que si el Gobierno se obstina en enrolarse en las comisiones mixtas, no lo conseguirá pues antes se colocarán de poder a poder.

Quiere que su organización viva honrosamente y no están dispuestos a claudicar ni a permanecer en la clandestinidad.

SE TENIA NOTICIA DE QUE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS TRATARON DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL

La pasada madrugada, a las dos, fueron convocados en la Jefatura superior de Policía los agentes de las brigadas de Acción Social y de las comisarias, y jefes y oficiales de guardias de Seguridad y Asalto, para proceder a la requisa de los automóviles que circulaban por los alrededores.

El hecho fué motivado por tenerse noticia de que los elementos extremistas trataban de declarar la huelga general en la mañana de hoy.

La tranquilidad fué completa y las precauciones han resultado innecesarias.

EL RESULTADO DE LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA

A las seis de la mañana salieron de Barcelona 62 corredores.

La etapa era de 160 kilómetros. Se corrió velozmente, alcanzando un promedio de 32 kilómetros por hora.

La clasificación hecha en Lérida, punto final de la primera etapa, fué la siguiente.

- 1. Meini, italiano, en 5 horas, 6 minutos y 25 segundos.
 - 2. Bidot, francés.
 - 3. Cardona, valenciano.
- En sexto lugar entraron Cafiarrdo, Montero, Ezquerria y otros.

DETENCIÓN DE UN TENIENTE CORONEL, RETIRADO

Ha sido detenido por suponersele complicado en el movimiento sedicioso el teniente coronel de Infantería, actualmente retirado, don Cayetano de Reyna, que hace años fué ayudante del general don Emilio Barrera, y que después desempeñó la secretaría de la Comandancia de Somatenes.

El teniente coronel señor Reyna ha sido conducido a la Jefatura de Policía, donde quedó a disposición del jefe superior de Policía.

DE PROVINCIAS

El viaje del señor Alcalá Zamora

Santander.—A las 8'40 llegó el tren que conduce al señor Alcalá Zamora y al ministro de Marina. Los alrededores de la estación estaban engalanados.

Una compañía de Infantería le rindió honores.

Al pasar por las calles el coche del señor Alcalá Zamora, le arrojaron flores.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo que la República ha salido fortalecida de los embates de sus enemigos.

Al salir del Ayuntamiento, el señor Alcalá Zamora vió al Obispo que se dirigía hacia el Ayuntamiento y le hizo una señal.

Seguidamente la gente abrió paso al Prelado, que saludó al señor Alcalá Zamora, quien le recibió con gran complacencia.

Reinosa.—Al conocerse la noticia de la venida del señor Alcalá Zamora, a esta población, se realizan grandes preparativos para recibirle.

Santander. — Ayer fondearon los buques que forman una divi-

EL SEÑOR MACIA A DESCANSAR AL CAMPO

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha marchado al pueblo de Ribas, donde se propone descansar tres o cuatro días en el campo.

OTRA DETENCIÓN RELACIONADA CON LOS ÚLTIMOS SUCEOS

La Policía detuvo ayer, poniéndolo a disposición del jefe superior, a José Peña Ramírez, acusado de haber tomado parte en el alzamiento monárquico.

DETENCIÓN DE DOS RATAS DE HOTEL

Desde hace algún tiempo a esta parte se venía notando en algunos hoteles de esta capital la actuación de unos individuos que se dedicaban a robar a los huéspedes.

Ultimamente la Policía detuvo en un hotel a Antonio Alemany y Rodolfo González, los cuales acababan de robar a un huésped la cartera, en la cual guardaba 400 pesetas.

En seguida fueron avisados los dueños de varios hoteles, que comparecieron en la Jefatura de Policía, donde algunos de ellos reconocieron a los detenidos.

DESPUES DE ASISTIR AL HOMENAJE QUE SE LES HA TRIBUTADO

Llegaron de Madrid las comisiones de los cuerpos de Seguridad, Asalto y Vigilancia, que marcharon a la capital de España para asistir al homenaje dedicado a dichas fuerzas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: “Lida”, de Orán. Rey Jaime I”, de Palma. “Ciudad de Mahón”, de Ibiza. “Tiglis”, de Constanza. “Horacio”, de Valparaíso. “Ciudad de Barcelona”, de Ibiza. “Villa de Madrid”, de Tenerife.

Vapores salidos: “Aud”, para Hyeres. “Romeu”, para Tenerife. “Horacio”, para Génova. “Rey Jaime I”, para Palma. “Ciudad de Mahón”, para Mahón. “Manuela C. de R.”, para Cartagena. “Nuria”, para Casablanca. “Río Miño”, para Bilbao. “Isla de Tenerife”, para Las Palmas.

sión de la escuadra, la cual permanecerá aquí durante los días en que esté en Santander el jefe del Estado.

Manda la división el contralmirante señor Márquez, quien ayer saltó a tierra para cumplimentar a las autoridades.

Bilbao. — Se sabe que el presidente de la República visitará esta capital.

REYERTA

Ferrol. — Por rivalidades entre vecinos de Loiva y Santa Marina, se promovió una batalla campal. Resultó muerto el vecino Cecilio Fernández, de 20 años. Además se recogieron numerosos heridos.

La procesión del Pilar de Zaragoza

Zaragoza.—El Sindicato de Iniciativas de esta capital ha adoptado el acuerdo de iniciar gestiones cerca de las autoridades y comisión de festejos del Pilar, para que este año salga a procesión de la Virgen.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

La estructuración política de la India

Londres.—El Gobierno británico ha hecho pública su decisión unánime sobre la representación de las diversas Comunidades en las bajas Asambleas legislativas provinciales de la India.

El plan en cuestión ha sido reducido a límites estrechos, con objeto de permitir a las Comunidades indias proponer eventualmente otro plan para sustituir a éste, antes de que el proyecto de ley correspondiente sea convertido en ley, si bien el Gobierno no está dispuesto a examinar otro plan más que en el caso de que todas las Comunidades estén de acuerdo al proponerlo.

Además, en un plazo de diez años se ofrecerá a las Comunidades otra ocasión de modificar el plan gubernamental.

El plan del Gobierno es favorable al sistema de electores separados, es decir, de categorías particulares de votantes en las circunscripciones territoriales, como me-

dio de dejar a salvo los derechos de las minorías.

Se prevé especialmente que los miembros de ciertas clases tendrán durante veinte años doble voto: uno en las circunscripciones generales indias y otro en su propia circunscripción.

El plan prevé igualmente la elección de 37 mujeres en circunscripciones especiales, dirigidas entre las diversas Comunidades.

La clase obrera tendrá 38 puestos especiales.

Los 1.513 puestos de las Cámaras bajas de las Asambleas provinciales, se dividirán como sigue:

Hindúes en general, 70 puestos; para las regiones menos avanzadas, 20 puestos; para los sikhs, 35 puestos; para los musulmanes, 489 puestos; para los indios cristianos, 21 puestos; para los anglo-indios, 12; para los europeos, 25; para los representantes del comercio y de la industria, 54; para los agricultores, 35; para los trabajadores, 38. para otros elementos, 71.

Comentarios de la prensa alemana

Berlín.—La "Deutsche Volksblatt", principal órgano del partido centrista en Wuttenberg, ocupándose de la situación creada por las fracasadas negociaciones de Hitler, dice que el jueves un grupo parlamentario centrista de la Dieta prusiana invitó a Hitler para el estudio de un Gobierno prusiano; pero estas negociaciones no han tenido lugar hasta ahora.

Será necesario, por tanto, que tales negociaciones se lleven a efecto con ánimo de lograr un resultado positivo. Entiende el partido centrista que lograda esta inteligencia en el Gobierno prusiano se aclarará la posición de la política del Reich. Ciertamente que después del fracaso del sábado se ve más difícil el arreglo, pero teniendo en cuenta las complicaciones y consecuencias no deben regatearse esfuerzos para lograr esta unión.

NOTICIAS Y RUMORES DESMENTIDOS

Londres.—El alto comisario de Irlanda en Londres ha desmentido la información publicada, según la cual había empezado la evacuación de mujeres y niños de súbditos ingleses residentes en territorio irlandés.

Roma.—Ha sido desmentido el rumor según el cual el Ministerio de Corporaciones quedaría reducido a una subsecretaría de Estado.

También han sido desmentidos los rumores que circulaban, según los cuales se efectuaría la fundación en un solo Ministerio, que se llamaría de Defensa Nacional, de los Ministerios de Guerra, Aeronáutica y Marina.

PESQUISAS PARA HALLAR UN AVISO

Dakar.—Dos vapores continúan sin descanso las pesquisas para buscar el aviso de la Compañía Aérea Postal que salió de Nathal, y del que no se ha vuelto a tener noticias desde el día 2 del corriente, a las siete de la tarde, hora en que lanzó un radio.

La situación política en Alemania

Berlín.—El Gobierno del Reich sostiene firmemente que en las conversaciones que celebró la pasada semana en Berlín con el canciller y con el presidente Hindenburg, el jefe del partido nacional socialista reclamó la totalidad del poder para los racistas.

Por lo tanto, el Gobierno opone el más enérgico mentis a las informaciones del caudillo nazi.

Detención de una discípula de Ghandi

Bombay.—La señorita Slade, aventajada discípula de Ghandi, ha sido detenida por las autoridades cuando intentaba entrar en esta población sin el correspondiente permiso de las autoridades.

BOMBAS Y DEPOSITOS DE ARMAS DE LOS COMUNISTAS

Berlín.—Han tenido lugar varios registros en varios puntos, descubriéndose gran número de bombas y depósitos de armas, que los comunistas guardaban en una cueva de los alrededores de Hamburgo.

LAS MANIOBRAS NAVALES DE LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO

Londres.—La escuadra inglesa del Mediterráneo ha continuado las maniobras navales entre las islas de Corfú y Malta.

Durante los ejercicios efectuados ayer el Príncipe de Gales con su hermano el Príncipe Jorge, que pasan unos días en Corfú, se elevaron en dos hidroaviones del crucero portaviones "Glorius", presenciando desde ellos un simulacro de combate naval.

LAS EXPORTACIONES ALEMANAS

Berlín.—Las exportaciones alemanas durante el pasado mes de Julio han alcanzado solamente la cifra de 66 millones de marcos.

Desde el mes de Enero a Julio pasado el promedio de las exportaciones era de un centenar de millones de marcos.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Tokio.—El Banco del Japón rebajará a partir de hoy su tipo de descuento del 5'11 por 100 al 4'38.

COMBATE DE BOXEO.—UNA DERROTA DE PRIMO CARNERA

Nueva York.—En Newark (Nueva Jersey) se celebró ayer un combate de boxeo entre el polaco americano Poreda y el italiano Primo Carnera, venciendo el primero al gigante italiano por puntos.

El llamado Príncipe Edgardo de Borbón usurpaba dicho título

París.—El periódico "Le Matin" anuncia ayer mañana que, según noticias facilitadas por la representación diplomática austriaca, el llamado Príncipe Edgardo de Borbón usurpaba dicho título.

Los obreros italianos del Uruguay se manifiestan ante el consulado de su país

Montevideo.—Los obreros sin trabajo italianos en esta capital se han dirigido en manifestación ante el consulado de su país, reclamando viveres.

Los manifestantes asaltaron las oficinas del consulado, destruyendo el mobiliario y algunos libros.

Intervino la Policía, que expulsó del consulado a los alborotadores y practicó algunas detenciones.

Montevideo.—El incidente que se produjo ante el consulado de Italia ha carecido de importancia, habiendo sido originado por unos 60 obreros italianos, que rompieron varios cristales del edificio.

ACCIDENTE DE AVIACION

Bizerta.—Un hidroavión militar de la base de Kasuda, que participaba en unos ejercicios nocturnos, cayó, incendiándose.

Los cuatro ocupantes del aparato, uno de ellos teniente de navío, han perecido.

BATALLA CAMPAL ENTRE UNOS CAMPESINOS

Belgrado.—En Subotitsa riñeron en una taberna unos campesinos para festejar el término de la recolección.

Siguió una verdadera batalla campal, de la que resultaron dos muertos y seis heridos.

La Policía efectuó seis detenciones.

EL VIAJE DEL MINISTRO IRLANDES DE AGRICULTURA

Londres.—El ministro de Agricultura irlandés, Ryan, y el subsecretario de dicho departamento, Meyrick, que se hallaban en Ottawa representando a Irlanda en la Conferencia Imperial y que fueron llamados a Dublín de improviso, han llegado a Londres.

El ministro dijo a los periodistas que su viaje no tenía carácter político. La política económica irlandesa requería la presencia de dicho ministro en su país, pero cabe dar a este regreso inesperado otras interpretaciones.

—Cree—dijo Ryan sonriendo—que no les tenemos preparadas a ustedes nuevas sorpresas.

Se mostró optimista por lo que se refiere a la marcha general de la Conferencia Imperial, en la que se ha llegado a algunos resultados prácticos.

FALLECIMIENTO

Londres.—Ha fallecido, en esta capital, el señor French Beytaty, que desempeñaba en la actualidad el cargo de jefe de los servicios de la agencia Reuter.

INUNDACIONES

Dakar.—Las intensas lluvias recientes en la región de Damasco han producido grandes inundaciones, pereciendo seis indígenas.

Diferentes establecimientos de comerciantes e industriales europeos han sufrido grandes daños.

Varios centenares de habitaciones indígenas se han hundido y las carreteras y vías férreas están cortadas en varios puntos.

La ascensión del profesor Piccard a la estratosfera

Bruselas.—Comunican de Zurich que la ascensión del profesor Piccard a la estratosfera tendrá lugar hoy jueves.

Ayer tarde empezaron los trabajos para inflar el aerostato.

Zurich.—La salida del profesor Piccard ha sido fijada definitivamente para hoy, entre cuatro y cinco de la madrugada.

El conflicto boliviano paraguayo

La Paz.—Un comunicado oficial anuncia que una patrulla de caballería paraguaya ha atacado un nuevo puesto de la avanzada boliviana, dando muerte al teniente Huigay.

Sin embargo, el Estado Mayor de Bolivia desmiente la noticia relativa a nuevos combates en la frontera.

Londres.—Un comunicado de la legación boliviana en esta capital,

dice que el Gobierno de Bolivia persiste en su derecho de soberanía en toda la región del Gran Chaco.

No se trata, pues, de limitar las reivindicaciones bolivianas a defender una salida de Bolivia por el río Paraguay.

Añade la nota que el Paraguay, convencido del derecho que asiste a Bolivia, no ha permitido jamás en que la cuestión de la legalidad de las reivindicaciones bolivianas sea sometida a un arbitraje.

La reducción de la jornada de trabajo

Ginebra.—La Oficina Internacional del Trabajo está recibiendo numerosas respuestas de asentimiento a la pregunta cursada por iniciativa de Italia para convocar una Conferencia que estudie la reducción de la jornada de trabajo. Se pondría sobre el tapete la recomendación de adoptar la semana de 40 horas. Entre los países que han contestado adhiriéndose a la idea figuran Francia, Alemania, España, Checoslovaquia, Bélgica y Dinamarca. Estos países no se cierran a la banda ante la sugerencia de reducir más las horas normales de trabajo.

LOS SIN TRABAJO

Londres.—El número de los sin trabajo el 25 de Julio era de 1.995.453, o sean 33.684 más que el mes anterior, y 11.910 más que el año anterior en igual fecha.

REBAJA DE TARIFAS ADUANERAS RUMANAS

Bucarest.—En Sinaia se ha entrevistado el ministro de Comercio e Industria con una comisión de los principales representantes de la industria rumana.

En esta entrevista se han estudiado medios conducentes a la rebaja de precios en los productos de las industrias por medio de la supresión de las tarifas aduaneras sobre la importación extranjera.

Se examinó la posibilidad de no mantener las tarifas de protección más que para determinados productos.

LA POLITICA EN CARINTIA

Viena.—Según un corresponsal la decisión de la dirección del "Heimatschutz", de Carintia, de aprobar el protocolo de Lausana, entre los "heimweh hen" y algunos ha producido gran discordancia grandes Municipios de Carintia.

La oposición contra la política del Príncipe Starhemberg progresa mucho.

Grupos de dicha oposición proyectan adherirse al "Heimatschutz" de Estiria, que, como se sabe, se ha separado del movimiento starhemberguista.

NOMBRAMIENTOS POLITICOS

Berlín.—Ha presentado su dimisión el jefe de prensa del Gobierno, von Kaufmann, y ha sido nombrado para sustituirle el mayor Marcks, jefe de la Oficina de Prensa del Ministerio de la Defensa Nacional.

UNOS ATLETAS ITALIANOS SON VICTIMAS DE UN ERROR

El Paso.—Un grupo de atletas italianos que participaron en los Juegos Olímpicos de Los Angeles, ha sido atacado cuando visitaba la ciudad de Juárez.

Los habitantes creyeron que se trataba de miembros del ejército del bono que iban a Méjico para explotar las tierras adquiridas recientemente.

Aclarado el error, los mejicanos presentaron sus excusas a los atletas italianos, aclamando a Italia.

Las aspiraciones militares del Reich

Berlín.—La agencia informativa United Press sabe que Alemania proyecta entablar negociaciones directas con Francia sobre armamentos. En caso de fracasar estas gestiones, reclamaría para hacer que sea cumplido lo previsto en el Tratado de Versalles sobre restricciones militares.

Estas gestiones comenzarían posiblemente la semana próxima, cuando regrese de sus vacaciones el embajador francés Francois Poncet.

Se cree que Alemania empezaría pidiendo la reducción de los doce años de servicio a seis. Segundo, derecho a fabricar armas en fábricas que trabajan otros productos. Tercero, el derecho a fortificar en la región oriental, en previsión de una futura invasión.

DESCONTENTO OBRERO

Berney.—Han ocurrido desórdenes esta noche. Unos cinco mil huelguistas se han dirigido a las fábricas. La Policía ha tenido que intervenir y han resultado algunos contusionados.

LA BALANZA COMERCIAL

Roma.—En el pasado mes de Julio el valor de las mercancías importadas fué de 542.474.140 liras, y el de las mercancías exportadas fué de 453.470.767, mientras que en el mismo mes de 1931 el valor de las importaciones fué de 790.768.776 y el de las exportaciones fué de 660.040.553 liras.

En el conjunto de los siete primeros meses de 1932 el valor de las mercancías importadas fué de 5.268 millones de liras y el de las exportadas 3.923 millones. En igual período de 1931 se tuvo para las importaciones cerca de siete millones y medio de liras y para las exportaciones más de cinco millones y medio, con una diferencia en menos de más de un millón y medio de liras.

DE LAS MANIOBRAS NAVALES Y AEREA

Roma.—El ministro de Marina, al terminar las maniobras navales ha dictado la siguiente orden:

"El Rey presenció ayer uno de los ejercicios de táctica entre dos divisiones veloces con el concurso del arma aérea y de tiro naval y antiaéreo. Pasó revista a las unidades de la escuadra y de las fuerzas aéreas que tomaron parte en las maniobras navales.

Su Majestad ha expresado su gran satisfacción y me ha ordenado comunicar su elogio al jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante jefes de escuadras, divisiones y comandantes de unidades navales y aéreas y a todo el personal de mar y aire que han tomado parte en las maniobras.

La augusta palabra del Soberano es una incitación.

La marina renovada por la voluntad del Gobierno demostrará con obras ser siempre digna del Rey y de la nación.

(Sigue a la página 13)

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES, VERANEANTES, PLANTA baja, ARTICULOS VIAJE, AUTOMOVILES, ESCUELA CHOFERS, ESTACION engrase, AUTO CENTRAL, CALZADOS, EL BARCO, HOTEL UNIVERSAL, HUESPEDES, NOVEDADES, PENSIONES, BOLSAS de papel, ALMACENES de papel, JOYERIA-PLATERIA, PUNERARIA DE EL BARCO, GRAN seleccion Ciruelos, MATERIAL ESCOLAR, CONSULTORIO Juridico, FABRICA PERSIANAS, CAZADORES!

Más de provincias Los conflictos sociales

Granada. — Continúa la huelga general. Ayer se autorizó a los tipógrafos de periódicos para poderse reintegrar al trabajo. Continúan las precauciones. Ha sido reforzada la plantilla de los guardias de Seguridad. En automóvil llegó ayer el nuevo gobernador civil don Mariano Joven. Marchó directamente a conferenciar con el delegado del Gobierno, señor González López. Después reunió a las autoridades para cambiar impresiones. También ayer regresaron de Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación. Los reunidos acordaron expresar a los directivos obreros la conveniencia de dar una orden para reintegrarse al trabajo. El abastecimiento de la población se relizó ayer casi normalmente. Se cree que hoy quedará restablecida la normalidad. Málaga. — Hablando con los

periodistas dijo el Gobernador que el alcalde de Sierra Yegua le denunciaba que un importante propietario de aquel término se negaba a realizar las labores en los campos de su propiedad. El gobernador dijo que le obligaría a cumplir la ley. También manifestó que en Coin le habían denunciado que se había cometido un atropello. Un grupo de obreros se dedicó a recoger firmas para protestar contra el reparto vecinal, y antes de teminar la labor dos guardias municipales les arrebataron los pliegos, en su mayor parte ya firmados. El gobernador cree que los guardias obraron bajo la presión de algún superior, por lo cual llamó a conferencia al alcalde. Añadió que parece solucionado el conflicto planteado por los obreros del puerto. Los presos sociales han dirigido una carta a los periódicos, diciendo que por corresponderles la libertad provisional y no haberles sido concedida, a partir de hoy practicarán la huelga del hambre.

Se acuerda reanudar el trabajo

Granada.—Presidida por el gobernador se celebró una nueva reunión con los delegados de la C. N. T. y de la U. G. T. Se acordó libertad a los presos y reanudar el trabajo hoy mismo; pero caso de que pasen cinco días sin concederles la libertad, reanudarán la huelga general.

Por atacar a la Constitución

Avilés.—El gobernador ha multado con 100 pesetas a cada uno de los firmantes de un escrito en el que se ataca a la Constitución.

ESCUADRILLA DE SUBMARINOS. Ibiza.—Procedentes de Cartagena llegaron los submarinos de la escuadra española "B-2", "B-6" y "B-5".

Un globo que despierta sospechas infundadas

Vitoria. — En las proximidades del pueblo de Mendibi aterrizó ayer un globo militar, pilotado por el comandante Félix Martínez, capitán Antonio Prado y teniente Juan Daus. Los tres fueron puestos a disposición de la autoridad. Se telefonó al Ministerio de la Guerra, por suponer que se trataba de militares complicados en el movimiento sedicioso; pero desde el Ministerio contestaron que dichos aviadores tenían permiso para efectuar el vuelo.

TOROS EN CIUDAD REAL

Primera corrida de Feria. Primero.—Marcial Lalanda borda dos lances, que se aplauden. Hace una faena inteligente y termina con una estocada. (Palmas.) Segundo.—Ortega torea de muleta con valentía y adorno y termina con una estocada corta y un pinchazo. Tercero. — Marcial realiza una faena de cerca, para un pinchazo, media estocada tendida y un descabello. Cuarto.—Ortega veroniquea bien, pero no impide que le tuesten al toro por manso.

Realiza una faena de cerca y valiente, y entrando bien da un pinchazo y una estocada corta. Termina con un descabello. Quinto. — Marcial muletea con passes apretados y de pecho superiores y mata de una buena estocada. (Ovación.) Sexto.—Ortega muletea con ambas manos, ayudado del peonaje. Da un pinchazo, una estocada y un descabello. El público salió aburrido. EN VITIGUDINO. En la novillada celebrada ayer, el torero Félix Almagro recibió una cornada grave de diez centímetros en el lado izquierdo de la cara, dejándole al descubierto los tejidos maxilares. En vista de la gravedad se le condujo a Madrid, ingresando en el Sanatorio de Toreros. EN TAFALLA (NAVARRA). En la novillada celebrada ayer el picador Mallido recibió una grave cornada en el escroto.

Más del extranjero

El movimiento revolucionario brasileño

Río Janeiro. — Comunican de Río Janeiro a la agencia Reuter que las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Xiririca. La noticia que había circulado estos días, según la cual se había concertado un pacto entre los federales y los rebeldes para la cesación de las hostilidades en Sao Paulo, debe considerarse por lo menos prematura.

EL PRESUPUESTO ARGENTINO PARA ATENDER AL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERIOR

Buenos Aires.—A pesar del aumento de impuestos existente y de la creación de nuevas cargas fiscales, se estima oficialmente que el presupuesto de la provincia de Buenos Aires presentará un déficit de doce millones de pesos como mínimo. El ministro de Hacienda ha puesto a disposición de los Bancos norteamericanos, británicos y españoles, respectivamente, las sumas de 1.403.000 dólares, 128.000 libras esterlinas y 1.860.000 pesetas para atender los servicios de la deuda exterior.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Roma.—En un paso a nivel situado cerca de Imola, un tren ha destrozado un carro ocupado por una mujer y tres niños. Todos perecieron destrozados por el tren.

MOVIMIENTO SISMICO

Roma.—En Messina se ha sentido un movimiento sísmico de breve duración, que ha causado gran pánico entre la población. No hay víctimas y solamente algunos daños de poca consideración.

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Santiago de Chile. — El señor Brana Gaspa ha sido nombrado ministro de Hacienda.

NUEVO CONSUL ALEMÁN EN SEVILLA

Berlín.—El señor Diel, cónsul de Alemania en Salónica, ha sido nombrado cónsul en Sevilla.

La Conferencia mundial judía

Ginebra. — En la sesión plenaria de ayer, de la Conferencia mundial judía, se adoptó una resolución por la cual se reconoce la necesidad de convocar un Congreso anual mundial judío, al objeto de desarrollar la acción judía de Palestina y organizar el pueblo judío. En esta reunión se nombró al comité ejecutivo que será encargado de realizar todos los trabajos de convocatoria para la celebración de dicho Congreso anual.

El decreto que suprime la Dirección general de Carabineros

La Dirección general de Carabineros conserva la independencia que tenía las antiguas inspecciones generales, posteriormente Direcciones generales de las Armas y Cuerpos actualmente suprimidas, y como quiera que no hay razón para que exista esta diferencia se propone la supresión de dicha Dirección general de Carabineros, pasando a este Ministerio cuantas atribuciones correspondían a dicho centro. Asimismo conveniencia se nombrase un inspector del expresado

instituto que fuese de la categoría de general de brigada o división, pudiendo recaer el cargo indistintamente en uno del Ejército o de Carabineros, quien se entenderá directamente con el Ministerio de la Guerra para todo lo relativo a su peculiar servicio. Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. el siguiente proyecto de decreto: "Artículo 1.º Se suprime la Dirección general de Carabineros. Art. 2.º Un general de brigada o de división, ya sea del Ejército o del instituto, ejercerá, con las atribuciones propias de inspector, las funciones inherentes a dicho cargo, por lo que al mencionado instituto se refiere. Art. 3.º El general inspector dependerá inmediata y directamente del ministro de la Guerra quien se entenderá con el de Hacienda en cuanto se refiera a servicios peculiares del instituto y al acuartelamiento de la fuerza, con estricta sujeción a los reglamentos y disposiciones que se dicten. Art. 4.º Todas las atribuciones que correspondían a la suprimida Dirección general de Carabineros pasarán a las distintas secciones del Ministerio de la Guerra, las cuales entenderán en cuanto se relaciona con la organización, disciplina, personal, contabilidad, material, colegios y remonta del citado instituto, confiándose asimismo a los generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, atribuciones sobre este instituto análogas a las que ejercen sobre las unidades del Ejército. Art. 5.º Queda suprimido el cargo y jerarquía de general subdirector de Carabineros. Art. 6.º Las unidades de Carabineros se agruparán en dos circunscripciones, con las cabeceras en Sevilla y Barcelona, respectivamente, al frente de cada una de las cuales habrá un general precedente del instituto, con el título de jefe de circunscripción asimilado a general de brigada. Art. 7.º Con los distintos créditos consignados en el vigente presupuesto del Ministerio de Hacienda para atenciones de la extinguida Dirección general de Carabineros, se sufragarán los gastos que ocasione esta organización. Art. 8.º El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, dictará las disposiciones conducentes para el debido cumplimiento y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que se dará oportunamente cuenta a las Cortes constituyentes."

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. el siguiente proyecto de decreto: "Artículo 1.º Se suprime la Dirección general de Carabineros. Art. 2.º Un general de brigada o de división, ya sea del Ejército o del instituto, ejercerá, con las atribuciones propias de inspector, las funciones inherentes a dicho cargo, por lo que al mencionado instituto se refiere. Art. 3.º El general inspector dependerá inmediata y directamente del ministro de la Guerra quien se entenderá con el de Hacienda en cuanto se refiera a servicios peculiares del instituto y al acuartelamiento de la fuerza, con estricta sujeción a los reglamentos y disposiciones que se dicten. Art. 4.º Todas las atribuciones que correspondían a la suprimida Dirección general de Carabineros pasarán a las distintas secciones del Ministerio de la Guerra, las cuales entenderán en cuanto se relaciona con la organización, disciplina, personal, contabilidad, material, colegios y remonta del citado instituto, confiándose asimismo a los generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, atribuciones sobre este instituto análogas a las que ejercen sobre las unidades del Ejército. Art. 5.º Queda suprimido el cargo y jerarquía de general subdirector de Carabineros. Art. 6.º Las unidades de Carabineros se agruparán en dos circunscripciones, con las cabeceras en Sevilla y Barcelona, respectivamente, al frente de cada una de las cuales habrá un general precedente del instituto, con el título de jefe de circunscripción asimilado a general de brigada. Art. 7.º Con los distintos créditos consignados en el vigente presupuesto del Ministerio de Hacienda para atenciones de la extinguida Dirección general de Carabineros, se sufragarán los gastos que ocasione esta organización. Art. 8.º El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, dictará las disposiciones conducentes para el debido cumplimiento y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que se dará oportunamente cuenta a las Cortes constituyentes."

NUESTROS REPORTAJES

Una visita al Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar

Su fundación.—Una labor cultural digna de conocerse.—Un verdadero plantel de músicos que pasan a nutrir las más importantes bandas de España.—Momentos críticos para esta sociedad modelo, a la que debe apoyarse a todo trance para evitar su desaparición

Todavía resuenan en mis oídos los aplausos entusiásticos de la muchedumbre al recibir en el Grao a la laureada banda del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, cuando retornaba vencedora el mes de Julio último habiendo conquistado el galardón supremo en el Certamen de música de nuestra Feria.

y poco menos que inservible, quedara convertido en un recinto bastante agradable y de firme apisonado donde podían ya colocarse bancos sin peligro al batacazo. Después continuaron los trabajos y se construyó una modesta cubierta para que la banda de música en embrión pudiera ensayar.

UNOS MOMENTOS DIFÍCILES

La racha de éxitos que logró aumentar el entusiasmo de sus admiradores, tuvo el reverso que vino a empañar una marcha iniciada triunfalmente y que estuvo a punto de truncarse. Fué sin duda alguna la época más difícil por que pasó esta notable sociedad.

Algunos de los músicos veteranos de la banda, por diferencias entre ellos, por un exceso de amor propio y sin alcanzar quizás el daño que se podía hacer a una institución que tantos sacrificios y sinsabores costó de crear, dejaron la banda. Esto ocurría el año 1925, y fué tal el número de músicos y educandos que por ausencias justificadas e injustificadas quedaron apartados, que con ellos podía haberse formado otra banda más numerosa que la actual.

Los momentos fueron muy críticos para la vida de la entidad musical que estuvo a punto de zozobrar; pero la constancia, el empuje y la serenidad de sus directivos y la experta batuta de Vicente Tomás, operaron el milagro de salvar el escollo y sacar a flote lo que pareció iba a hundirse.

Un año después, el 1926, se celebraba un acto público en la plaza del Rosario del Cañamelar, que sirvió para reavivar los entusiasmos de estos poblados.

Con asistencia de las autoridades y revistiendo el acto de la mayor importancia, se hizo entrega a la banda de una hermosa bandera bordada en oro, que regalaba la joven profesora de piano, hija de estos poblados, señorita Conchín Albers, actuando de padrinos sus padres don Eduardo Albers y doña Concha Serrano.

SIGUEN TIEMPOS MEJORES

Pasado el mal cariz, siguió creciendo el apoyo a la sociedad, y en el año 1927 consiguieron adquirir en propiedad el edificio de la plaza del Rosario por la cantidad de 60.000 pesetas.

Se hicieron las reformas de ne-

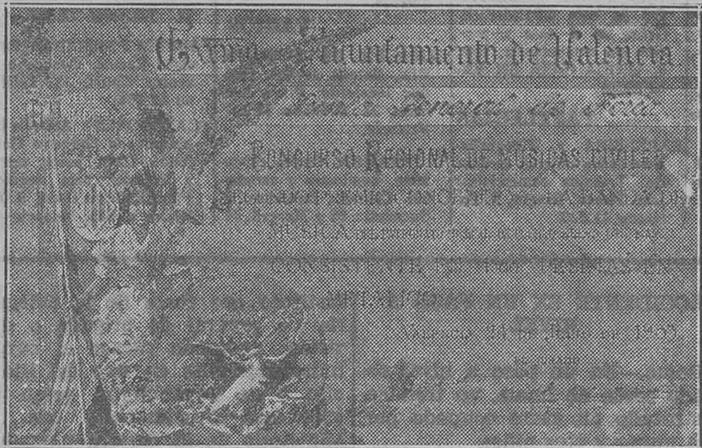
cesidad perentoria para adaptar la casa a sus necesidades, y en el mismo año, reanudada la labor artística de la banda, se preparó para asistir al Concurso del Pasodoble organizado y celebrado en nuestra plaza de Toros el año 1927.

dos nos anonada. Los músicos prueban sus instrumentos poniéndolos a tono para empezar el ensayo. Sentados ante los atriles dan un vistazo a la partitura mientras esperan la señal del director que permanece de pie y empuñando la batuta. Llegamos en el momento crítico y nos decidimos

mios y tres segundos de la sección especial.

—¿...?

—Satisfechísimo como nadie puede figurarse. La banda del Patronato ha sido la madre, digámoslo así, de un sin fin de músicos notables. Ha sido un plantel de verdaderos artistas del pentagrama que se desparramaron por



Diploma del premio conseguido por la banda el año 1903 y que justifica una de las etapas más triunfales del gran maestro don José Borrero

A la vista del espectáculo hermoso que nos depararon la mayoría de los vecinos de los distritos marítimos saliendo apresuradamente a puertas y balcones en las altas horas de la madrugada para sumarse a las ovaciones que se prodigaron a los músicos del Patronato, que desfilaban por las calles tocando para celebrar el éxito obtenido, sentimos una emoción agradable y confortadora al percatarnos de que el pueblo no estaba divorciado de aquellos artistas que un año y otro, con una voluntad enorme y valiéndose de su propio esfuerzo, conquistaban fama y lauros para ofrendar a sus admiradores.

La sociedad Patronato Musical, por su historia y por su arte, se hizo acreedora en todo momento a la admiración de propios y extraños. Su triunfo último le coloca en un plano de palpitante actualidad, y ante ella, LAS PROVINCIAS, que en todo momento se identifica con todo cuanto redunde en beneficio de los valencianos, se apresta a desarrollar su labor informativa para quienes solamente por el nombre conocen a tan importante sociedad, tengan elementos de juicio suficientes para saber el importante papel que en el arte de la música desempeña.

COMO Y POR QUIEN FUE FUNDADA ESTA SOCIEDAD

Corría el año 1884. Un grupo de hombres entusiastas, entre los que se contaban el Padre Luis Navarro, don José Font, don Juan Bautista Serra y don Mariano Comes, pensaron crear una sociedad musical contando con los pocos medios de que podían disponer.

Su primer local social fué una casita vieja y reducida que tenía un corral lleno de escombros, cañas y charcos. En este corral y de pie, se reunieron la primera vez, y entre algunos aficionados músicos que acudieron y varios admiradores espontáneos, convinieron en acondicionar aquello para que hubiera un lugar donde poder empezar los ensayos.

El Padre Luis Navarro, hombre culto, noble y emprendedor, conquistó con sus palabras a unos cuantos abnegados y a "cabasets de arena" un día y otro día, consiguió que el corral destartado

Cabe hacer resaltar, por exigirlo así la justicia del caso, que hubo también en aquel entonces un hombre de prestigio en estos poblados que llegó incluso hasta el sacrificio de parte de su patrimonio, para ayudar en lo posible a que la sociedad que nacía tuviera un desenvolvimiento más feliz y que en cuantas ocasiones se le presentaron cooperó con el mayor cariño a tan simpática obra. Este hombre de gran popularidad y que a tantas generaciones educó, fué el maestro de escuela de grata memoria don Vicente Ballester Fandos, padre del actual diputado a Cortes don José Ballester Gosalbo.

LOS PRIMEROS EXITOS

La modesta banda fué engrandeciendo a medida que pasaba el tiempo, y cuando ya reunió relativo número de plazas, se nombró director de la misma a don José Castro, que la dirigió hasta que por diferencias surgidas entre los componentes, hubo una escisión y entonces empuñó la batuta el maestro don José Borrero, músico excelente y de temperamento, que trabajó con verdadero interés, logrando dar a conocer la banda del Patronato que en aquel entonces empezó a concurrir con éxito a algunos certámenes.

Siguió a este director, don Damián Gasó y después, durante algún tiempo, dirigió el alumno don Francisco Barceló.

Llegamos al año 1919. Se iba a celebrar Certamen musical en Castellón de la Plana, y necesitando se hiciera cargo de la banda un profesor de reconocido mérito, se pensó en el que fué alumno de la misma y que tantas pruebas de sus maravillosas dotes musicales había mostrado, don Vicente Tomás Ridaura, que desarrolló una labor impropia consiguiendo al presentarse en Castellón el segundo premio.

Dos años más tarde, en 1921, consiguió también en Castellón el primer premio de bandas y además el premio especial que se creó para el mejor director. Estos premios le fueron concedidos por un jurado presidido por don Vicente Arregui, crítico musical y además músico de gran prestigio, recientemente fallecido.



La banda del Patronato en 1926. Fecha memorable en que resurgió potente, después de pasar por la amargura de verse falta de gran número de sus anteriores componentes

a esperar, con el fin de ser testigos de la audición.

Don Vicente, en mangas de camisa para defenderse del excesivo calor, da dos golpecitos en la parte superior de su atril, reclama atención y al conjuro de los movimientos de su batuta van dando fe de vida los instrumentos.

El ensayo ha sido bastante extenso y provechoso, y al fin se concede a los profesores unos minutos de descanso que son los que aprovechamos para abordar al señor Tomás, que con su amabilidad característica se pone incondicionalmente a nuestra disposición.

Sonríe ante nuestro requerimiento y después de algunas explicaciones para vencer su resistencia, hija de la gran modestia en él peculiar, iniciamos nuestras preguntas.

toda España, solicitados por las más importantes músicas.

—¿...?

—Ya lo creo. Recuerdo perfectamente que antiguos profesores de nuestra banda, figuran en la actualidad en las bandas municipales de Barcelona, Bilbao, Sevilla y Córdoba.

Además hay varios músicos de primera en regimientos de Infantería y un nutrido grupo de primas partes en la Banda Municipal de Valencia, que son: Flauta solista, don Carlos Fornas; requinto en "la", de 1.ª, don Enrique Tatay; requinto "mi bemol", de 2.ª, don Pascual García; clarinete, don Daniel Jorge; saxofón, don Antonio Valcárcel; bajo, don Francisco Ten; batería, don Francisco Camilleri (recién fallecido) y timbalero, don Juan Andrés Palomar.

—¿...?

—También yo pertenezco a nuestra Banda Municipal como clarinete de primera.

—¿...?

—Sí, señor. Algunos de nuestros compañeros que fueron del Patronato dirigen hoy bandas, como don Francisco Barceló Riquelme, que es director de la de Sueca; don Rafael Bañuls, que dirige la de Burriana, y don José Comes, que es músico de primera de la banda del regimiento de Infantería de guarnición en Castellón y director de la banda de Artana.

—¿...?

—Hay en efecto otros que ocupan primeros puestos en las principales orquestas de Madrid y Barcelona, y en la Sinfónica de Valencia tenemos al joven don José Ferriz que es un excelente violonista.

—¿...?

—Aquí puede usted ver los diplomas que acreditan los premios que hemos conseguido desde nuestra fundación. Primeros premios los obtuvimos en Valencia, Castellón de la Plana, Albacete y Tortosa.

Y al decir esto, nos muestra buen número de diplomas colocados en sus marcos profusamente por los salones, que son el dato más elocuente de la incesante y provechosa labor que realizaron tan modestos músicos,



La notable Rondalla del Patronato Musical, que con tanto éxito actúa en todos los Certámenes

cesidad perentoria para adaptar la casa a sus necesidades, y en el mismo año, reanudada la labor artística de la banda, se preparó para asistir al Concurso del Pasodoble organizado y celebrado en nuestra plaza de Toros el año 1927. Pero dejemos que nos hable el director señor Tomás, con la autoridad que le da su cargo en el que de forma tan brillante ha venido actuando.

Es una calurosa tarde del mes de Agosto. Penetramos en el local destinado a ensayos de la banda y un verdadero enjambre de rui-

HABLA DON VICENTE TOMAS

—¿...?

—Crea en verdad que al quedarme casi sin músicos por causas que no he de analizar, me encontré bastante desolado; pero me rehice en seguida y escogí varios educandos míos incorporándolos a la banda con la que asistí al Concurso del Pasodoble, donde conseguí el primer premio.

—¿...?

—Desde que yo dirijo la banda se han conseguido en diferentes Certámenes cinco primeros pre-

RASGOS HUMANITARIOS

Seguimos tras breve pausa interrogando al señor Tomás.

—¿...?
—Siempre, en todo momento estuvimos dispuestos a prestar nuestra colaboración desinteresada a quien lo necesitó.

Cuando han habido víctimas en alguna tragedia del mar, cuando se han celebrado beneficios para familias pobres, cuando hubo necesidad de postular para los enfermos hospitalizados de la Cruz Roja y para los niños tuberculosos y, en fin, cuando en alguna circunstancia se precisaba nuestro concurso, acudimos espontáneamente.

Prueba de ello las varias distinciones con que nos honró la benemérita institución de la Cruz Roja, que últimamente confirió a nuestra banda la más alta distinción como es la Corbata y Medalla de Oro. Así mismo poseemos un Diploma de la Asociación Humanitaria de la Caridad.

—¿...?
—Hacemos cuanto humanamente es posible en favor de todos, y comprenderá que esto aún cuando representa un sacrificio grande por nuestra parte, ya que los componentes de la banda son todos gente modesta, obreros que tras la lucha noble y cotidiana en el puerto, en los talleres, en la huer-ta, vienen a la academia a sacrificarse algunas horas de su bien merecido descanso, se hace con sumo gusto y desinterés porque nuestra sociedad tiene la norma de corresponder en la medida de sus fuerzas a las atenciones que recibe del vecindario.

—¿...?
—Tenemos varios músicos que a pesar de dejar la banda, estuvieron identificados con ella en todo momento y cuando por alguna causa se necesitó de su ayuda, se pusieron a nuestro lado prestándonos la protección relacionada con su esfuerzo.

Hay otros muchos que viven en pueblos y que, a pesar de sus grandes dotes para el arte, no son ya músicos, y sin embargo no nos olvidan. Estos casos son dignos de tenerse en cuenta y puedo garantizarle que todos nosotros guardamos para ellos gratitud eterna.

EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL Y CONSTITUCION ACTUAL DE LA BANDA

—¿...?
—Tuvimos una época en que todo pareció sonreírse. Era en los años 1928-1929 cuando el número de socios llegó a alcanzar la cifra de 1.300 aproximadamente.

Los resonantes triunfos alcanzados en cuantas manifestaciones de arte nos presentamos, llegaron al alma de los hijos de estos poblados y como un solo hombre afluyeron a nuestra casa social. Resultaba entonces que nuestro domicilio era reducido en demasía para albergar a tanta gente con relativa comodidad y se pensó la construcción de un edificio nuevo.

—¿...?
—Era presidente entonces don Eduardo Albors, quien tras los penosos trabajos preliminares y con la aquiescencia de los demás directivos y socios, acometió la obra que se llevó a cabo con gran entusiasmo.

—¿...?
—Al edificio creo no se le puede pedir más. La frontera de gran vistosidad. El amplio vestíbulo de la planta baja y el teatro construido son una demostración perfecta de lo que decíamos. A continuación la ancha escalinata que conduce a este piso de grandes dimensiones con sus departamentos aislados de Secretaría, Presidencia, Archivo y sala de dominó, quedando el centro de la habitación para ensayar la banda. Por último la elegante, amplia y cómoda terraza para ensayos en verano, acondicionada igualmente para dar clases varias.

—¿...?
—Al construirse este magnífico edificio sobre los escombros del anterior, se hizo con el fin de ver si podíamos conseguir que el Patronato Musical fuera el orgullo de Valencia y la admiración de España entera, para lo cual y con un esfuerzo grande por parte de todos, se crearon clases especiales de solfeo, violín, violoncello, contrabajo y también de declamación.

—¿...?
—Verdaderamente admirable, si

señor; pero es que aún queríamos aumentar con clases de piano, canto, armonía y composición. Todo estaba ya planteado y era casi un hecho. Pero lo de siempre, en el momento decisivo nos faltó el apoyo y aliento de los que más obligados estaban a ello, de los que moralmente fueron los causantes de que todo aquello se derrumbara como castillo de paipes, pues nos prometieron mucho y al llegar al momento decisivo, faltó el apoyo material y esto trajo como consecuencia el decaimiento de nuestro entusiasmo.

—¿...?
—Sin medios nada se puede hacer. —¿Qué remedio nos quedaba!

—¿...?
—Tanto como eso, no. Ha habido distinciones honrosas. Personas de relieve de este distrito que no enumeró ante el temor de olvidar a alguna de ellas, las cuales estuvieron prontas a interesarse en nuestro favor. Especialmente ruego haga constar que los que nunca faltaron a nuestro lado, los que nos han dado vida y aliento para la sociedad en los casos difíciles, han sido siempre los obreros que, a pesar del sacrificio que para ellos representaba, dispuestos estuvieron siempre a ayudarnos con su voluntad que es mucha.

—¿...?
—No lo crea. La banda lucha con mayor entusiasmo si cabe, cuando más abandonada se encuentra o cree encontrarse.

—¿...?
—Actualmente consta de 66 plazas distribuidas en la siguiente forma: 1 flautín, 3 flautas, 2 oboes, 2 requintos, 3 clarinetes, primeros, 8 clarinetes segundos, 1 clarinete bajo, 1 fagot, 3 saxofones altos, 3 saxofones tenores, 2 saxofones baritonos, 1 saxofón bajo, 5 trompetas en "si bemol", 1 trompeta en "mi bemol", 3 trompas, 5 trombones, 1 trombón bajo, 1 fiscornino en "mi bemol", 2 fiscornos soprano, 2 fiscornos tenores, 2 bombardinos, 4 bajos, 1 contrabajo de cuerda, 1 timbalero, 1 caja, 1 bombo y 1 platillos.

—¿...?
—El instrumental es todo nuevo y de las mejores marcas.

—¿...?
—Nuestro archivo musical es un gran archivo, tanto en lo que respecta a cantidad como a calidad de las obras. Aproximadamente el valor que tiene en la actualidad es de unas cincuenta mil pesetas. Pase y lo verá usted.

Entramos en la sala destinada a tal efecto y comprobamos efectivamente el sinnúmero de grandes obras de todos los autores que allí se guardan cuidadosamente. Librerías y armarios, conservados con pulcritud, encierran en sus entrañas lo más saliente creado por los mejores autores españoles y extranjeros.

En algunas carpetas se ven las huellas indelebles de los muchos años transcurridos desde su adquisición.

—Es nuestro orgullo, nos dice el señor Tomás, pues para nosotros representa el archivo una especie de alimento espiritual y un compañero insustituible, al que acudimos en muchos momentos en busca de una obra de gran envergadura que pueda conducirnos con su fiel interpretación, en la mayoría de los casos, al éxito que apetecemos.

—¿...?
—Tenemos desde luego nuestros planes para el futuro, pero a base de que encontremos el apoyo que necesitamos. Ya le explicaré a usted, amigo Estellés, lo delicado que es este asunto.

Y, en verdad, lo que me dice el maestro bien merece unos párrafos aparte.

Damos por terminada nuestra entrevista con un afectuoso apretón de manos y el notable director se reintegra a su puesto iniciando seguidamente los compases.

LA RONDALLA DEL PATRONATO

He aquí otra notable agrupación que consta de 16 ejecutantes y nació también al calor de la importante Sociedad objeto de este reportaje.

Figura como director de la misma don Ramón Silvestre, que es al mismo tiempo uno de los principales profesores de la banda del Patronato.

No obstante los pocos años de actuación que lleva la Rondalla,

dió pruebas indiscutibles de su valer en los certámenes a que asistió, alcanzando primeros y segundos premios. Ultimamente, en el Concurso de Rondallas organizado por el Comité Central Fal-lero de Valencia, y que se celebró en el teatro Apolo, consiguió en buena lid el primer premio.

No desmiente, pues, la tradición del Patronato, y al conseguir triunfos resonantes que acreditan la excelente calidad de sus componentes, da un motivo más de orgullo y satisfacción a don Vicente Tomás Ridaaura, en cuya jurisdicción entra también la preparación metódica de la Rondalla.

LOS QUE ASUMEN HOY LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD

Una aclaración que considero necesaria. Como en el transcurso de este reportaje se han dado a conocer situaciones difíciles, apartamientos incomprensibles de asociados y músicos, pudiera muy bien achacarse ello quizás a falta de tacto en los que dirigieron esta Sociedad, y ante ello hago la salvedad de que todas las directivas que actuaron pusieron a contribución sus mejores deseos y entusiasmos por crear adictos a la banda.

Actualmente forman la directiva personas modestas, pero de reconocida seriedad y firmeza, que están dispuestos a hacer todo lo humanamente posible para conseguir que no perdure el apartamiento del público de estos poblados.

Los directivos, son: presidente, don Vicente Ballester López; vice, don Antonio Alabau; secretario general, don Antonio Espín; secretario, don José Ferrer Puig; tesorero, don Antonio Blanch; contador, don Antonio Valcárcel; archivero, don Manuel Martínez Cortés; vocales: don Vicente Salavert, don Enrique Máñez, don Vicente Llopis, don Miguel Baixauli, don Manuel Martínez Ferrer y don Miguel Orero.

ALGO DE LO MUCHO VUE HACE FALTA

Sucede con esta sociedad lo que por desgracia ha sucedido diferentes veces con otras tantas entidades culturales.

Cuando se hace labor de titanes, pero callada, consecutiva, sin exteriorizaciones, los actores de ella se ven casi menos que aislados; y digo casi, porque únicamente hay un puñado de hombres de voluntad inquebrantable que ni en las alegrías ni en los desengaños abandonan al objeto de sus admiraciones; pero la mayoría de los hombres, casi diríamos con su parte de egoísmo, se acuerdan de que existe aquella sociedad cuando por cualquier contingencia de la vida la contemplan aureolada por el triunfo.

No basta entonces el entusiasmo manifestado exteriormente, y que, por lo tanto, es fugaz y pasajero, no. Precisa que ese entusiasmo y ese calor perdure en todo momento y se adentre en el corazón para que nunca nos aparte de aquello que merece se le quiera.

Por el relato que antecede, se verá fácilmente que la Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, nacida en la máxima modestia y habiendo recorrido de triunfo en triunfo su vida artística, ha llegado a lo más grande que pudiera apetecerse. Para ello pasó vicisitudes, sinsabores y amarguras que le tuvieron al borde del abismo, y otras veces gustó las mieles del agasajo y la ayuda de quienes necesitaba.

Se achaca todo ello a que el carácter es voluble; pero en casos como el presente, merece la atención máxima por todos cuantos se titulen amantes del arte valenciano.

El Patronato Musical ha llgado a unos momentos de tan gran crisis, que solamente el apoyo de todos los vecinos de los poblados marítimos puede atajar y están en el deber de hacerlo.

Si estos músicos se hubieran preocupado de hacer de la música una fuente de ingresos; si en vez de consagrarse exclusivamente al arte hubieran optado por tocar solamente con miras de amenizar actos por el hecho de ganar honradamente unas pesetas, hoy la banda no necesitaría pasar por el doloroso trance que dejó expuesto.

Pero sienten el arte y a él rinden culto fervoroso, como lo de-

Relevo de jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente relación de jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla, que pasan a situación de disponibles:

De Infantería: coronel don Emilio Rodríguez Polanco; tenientes coroneles don Ángel Muñoz Tassara, don Guillermo Delgado Brackembury y don José Alonso Espina; comandantes don Antonio Alvarez Rementería, don Cándido Viqueira Fullós, don Luis Hernández Pinzón, don Francisco Delgado Serrano y don Antonio Martínez Schiaffino; capitanes don Ignacio Auñón Pereda, don Juan Benítez Tatay, don Pedro Castro Lasarte, don José Fuentes Cantillana, don Lucas Mingo Ramos, don Arturo Martín Delgado, don José Montero Jiménez, don José Ruiz Montes, don Federico Navarro Fernández, don José Rodríguez Romera, don José Solís Chiclana, don Rafael Antón Areguiela, don Arturo Martín Delgado, don Evaristo Fuentes Iglesias y don Antonio Domínguez Salguero, y tenientes don Manuel Calderón Horrillo, don Timoteo Domínguez Castellanos, don Manuel Fernández Guzmán, don Aurelio González Lepe, don Antonio Hernández Pinzón, don Juan López Claros, don Juan Moreno Delgado, don Matías Moreno Delgado, don José Nozaleda de Sedas, don Alberto Pérez García, don Peregrín Rodríguez Muñoz y don Francisco Zambrana Hidalgo.

De Ingenieros: coronel don Agustín Gutiérrez de Tovar, teniente coronel don Trinidad Benjumea del Rey, comandante don José Sánchez Lauhé y don José María de Arbizu Prieto; capitanes don José Sire Marassó, don Francisco Capote Codosero, don Ángel Sevillano Cousillas y don Adolfo Corretjer Duimovich, y tenientes don Roque Adrada Fernández, don Manuel Gómez Cuervo, don Carlos de Lemus Martín y don Luis Iglesias Carrasco.

De Estado Mayor: teniente coronel don Manuel Ristori y Guerra, comandantes don Francisco Hidalgo Sánchez y don Miguel Martín Naranjo, y capitán don Anselmo López Maristany.

De Caballería: teniente coronel don José Alonso Espina; comandantes don Luis Hernández Pinzón y don Cándido Viqueira Fullós; capitanes don Isidro Serrano González, don Manuel Moruga Solís, don Eduardo Curiel Palazuelos y don José Oriz Muñoz y tenientes don Jerónimo Perea Val, don Alfonso Van-Mooch Chaves, don Manuel Gavilán García y don Casimiro Alvarez Prendes

De Artillería: teniente coronel muestran los hechos, y es justo que se les apoye.

Esto es lo que hay que tener en cuenta, pues si por abandono de unos o falta de comprensión de los más se diera lugar a que una Sociedad como ésta desapareciera, nos daríamos cuenta entonces del valor que representaba y de la alta misión que desempeñaba, ya que habría de tardarse muchos años en crearse otra que reuniera sus condiciones.

Por eso me dijo don Vicente Tomás que tenían sus planes para el futuro, pero... El eterno pero en todas las cuestiones, surgió de sus labios seguidamente.

La banda quiere entregarse más al pueblo que la admira, desea convivir con los que le alentaron en todo momento, y que ahora, por un fenómeno inexplicable, no le prestan su apoyo material, que tanto necesita. Para conseguir éste, dispuestos están a organizar varios conciertos públicos en el Grao, Cañamelar, etc., que servirán a modo de lazo de confraternización entre músicos y vecinos.

Y a este llamamiento corresponderán seguramente todos apresurándose a asociarse en esta entidad de cultura y de arte, que estaba llamada a ser, y debe serlo, uno de los baluartes de defensa de la pureza artística en todos sus aspectos.

EDUARDO ESTELLES

Grao. Agosto 1932.

don Vicente Valera Conti, comandantes don José Cano Manuel, don Manuel Lizano Paul y don Antonio González Antonio; capitanes don Manuel Pérez Fernández, don Eduardo de la Mata Ortigosa, don Antonio Núñez Muñoz, don Juan Macías Esquivel, don Mariano Tarragona Pérez, don Eduardo Torres de Dios, don Juan Muro Marcos, don Antonio Villa Baena, don Fernando Seuder García, don Gonzalo García Blanes y don Manuel Durán Aguilar, y tenientes don Fernando Barón Mora, don Manuel Rodríguez Carmona, don Luis Micohe Casademunt, don Germán Villa Baena, don Manuel González Marcos, don Federico Fernández Bobadilla, don Luis González de la Vega, don Alfonso Alarcón de Lastra, don Antonio Navarro Carmona, don Manuel Ruiz Alfaro, don Juan Cortés Mateos, don Antonio Puertas Tamayo y don José Rodríguez Jiménez.

De Intendencia: teniente coronel don Alberto Pérez Cabello, comandantes don Javier Derqui López-Cuervo, don Manuel Rodríguez de Muelvo y don Wenceslao de la Peña y Pablo; capitanes don Pedro Cascón Bringa, don Pío Sanz Neira, don Antonio González Altola-guirre, don Maximino Pérez Freire, don Luis Esteve Toledano, don Rafael Navarro Nieto, don Corrado del Toro Herranz, don Juan González González y don Federico Santa Ana y de la Rosa, y tenientes don Manuel Jiménez Muñoz, don Joaquín León Llopis, don Alfredo Goñi Romero, don Salvador Navarro Fernández, don Ricardo Pérez Fernández, don Antonio Herreo Caballero, don Luis Boza Clarós y don Miguel de la Peña Granizo.

De Aviación: comandante don Francisco Martín Prat, capitanes don José Alorda Bujosa, don Antonio Rueda Ureta, don Juan Carmona Rey, don Carlos Soler Martínez, don Julio Martínez Barberana, don Modesto Aguilera Morante y don Antonio Rodríguez Carmona; tenientes don Carlos Rute Villanova, don José Companys Fernández, don Antonio Aragón Sepúlveda, don Francisco López Cantero, don Francisco Pina Aluiny, don Guillermo Romero Hume, don Manuel Tomé Laguna y don Gabriel Peña Márquez, y oficiales de complemento don José Guitard Rodríguez, don Cándido Pardo Pimentel y don Rodolfo Robles Cozar.

También han pasado a igual situación el teniente coronel ayudante del general Ruiz Trillo, don Francisco Laraña Beker y el comandante don Eduardo López Camaña y teniente don Antonio Seoane Vázquez, ambos del Ter-cio.

De Intervención: comisarios de Guerra don Francisco de Toledo García, don José Wesolowski Zal-do, don Ángel Labra Martínez y don Manuel Hacar Pesquero.

Del cuerpo Jurídico: tenientes auditores don Francisco Clavijo Penanocha, don José Luis Navarrete y don José Manuel Coloma.

De la sección de ordenanzas de la división: capitanes don Pedro Lozano López, don Francisco Laborde Hernando y don Pedro Luengo Martínez.

Músico mayor: don Juan Sánchez Mayoral.

El mismo "Diario Oficial" publica la relación de los jefes y oficiales que les sustituyen en los mismos destinos.

Notas de los distritos marítimos

COMANDANCIA DE MARINA

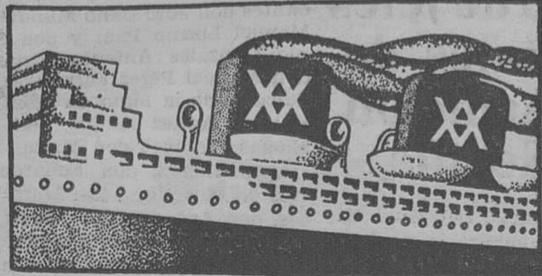
Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina de los que fueron soldados del tercer regimiento, segundo batallón, llamados Venancio Lanón Galarza y José Ramón Lliso, para hacerles entrega de unos documentos y metálico.

LOS DOS DESTROYERS INGLESES

A pesar de lo que se ha venido diciendo, los dos destroyers ingleses que se encuentran fondeados en Barcelona, es fácil que no visiten nuestro puerto.

Según se nos informa, dichos buques permanecerán en Barcelona hasta el día 23 del corriente, y seguramente de allí pasarán a las Baleares.

No obstante nada se sabe en concreto hasta la fecha.



EMPRESA DE NAVIGACION
Ybarra y Compañía, S. en C.

Servicios rápidos para SURAMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticas correos españoles

Próximas salidas:
Día 25 de Agosto, CABO SAN AGUSTIN, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15 de Septiembre, CABO SAN ANTONIO.

Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Tánger, Sete y Marsella.

Para informes sobre pasaje y carga:
YBARRA Y COMPAÑIA, S. EN C., DELEGACION
Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia
Apartado de Correos número 151, Grao
Teléfono número 30.965

REGENERADOR DE LA VISTA



DEBILES DE LA VISTA, Vista cansada, cortos de vista, etc.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pída antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segatá», Rambla Flores, 14, BARCELONA.

De venta en Valencia: A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3; José Rubió, Mercado, 2 y 3.

MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica, AZCARRAGA, 37

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Sa-ludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lu-gares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Falleci-mientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta pala-tina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera-Lauria, 19, Valencia
TELEFONO 10.006

MUEBLES LAS AMERICAS

FABRICA Y EXPOSICION. Gran liquidación durante este mes. Precios increíbles.
GONZALO JULIAN, 10 - Tel. 12. 93 - Valencia

POR TELEFONO



Y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitar precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34 — Teléfono 14.661
VALENCIA

Muy interesante

Por no poderla atender su dueño, se traspasa o vende industria en plena marcha, con más de diez años de existencia, que exige poco capital.

Información y detalles: Emilio Sarzo, corredor de fincas, calle de San Cristóbal, 9. De una a tres de la tarde.

Urge venta

Una finca en el centro de la capital, y también negocio si conviene. Razón: San Fernando, 3, sombrerería.

Hotel Restaurant Munich

para toda la temporada de verano se sirven cubiertos de 3 pesetas en adelante. Especialidad a la carta. También tiene abonos económicos para todo el año; habitaciones amuebladas con todo confort. Calle de la Paz, núm. 2, entresuelo. Es el mejor miramar. Teléf. 11.822.

Llibrets de Versos

Por

TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración



¡¡SEÑORAS!!

Permanentes mejores y más baratas que nadie; completas, 12 PESETAS. Tinturas, postizos PELUQUERIA RICART, Martínez Cubells, 2, entresuelo. Almacenes Cuadrado Teléfono 14.671.

Pisos fiados

Vendo pisos A PAGAR A PLAZOS. Magnífica ocasión para ser propietario. En finca nueva y por verlo no le cuesta nada; convénzase hoy mismo. Seriedad y garantía. Trato dueño, Calle CONTINUACION de la de Francisco Jempere, número 6, Travesía calle CADIZ.

PIANOLA

legítima inglesa como nueva, vendo con rollos baratísima por proceder de subasta judicial. Es marca «Aelian», y de existir solvencia, vendería a plazos. Razón: calle de Jesús, 14.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskolin-jen-Oslo



Para Oslo, Bergen, Stavanger, Trondheim y demás puertos de Noruega, cargará en ésta el día 5 de Septiembre el vapor

San Miguel

Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y C., Contramuelle, 3, Grao-Valencia.

SE DESEAN

dos huéspedes a toda pensión, muy económico, sitio muy céntrico. Razón: calle de la Paz, 20, La Japonesa.

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Será usted como los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, silbidos, cacumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es "AUDICUR"

PRUEBE tan sólo UN FRASCO para convencerse del EXITO De venta CASA SEGALA, S. A., Rambla de las Flores, 14, y demás CENTROS DE ESPECIFICOS

Folletón de LAS PROVINCIAS 76

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

eran heridos y más heridos, que alcanzaban hasta las gradas del presbiterio y que continuamente iban aumentando en número, transportados en hombros o parihuelas improvisadas por las personas piadosas que los recogían de las calles o por sus compañeros de armas, que se mezclaban indistintamente entre sí después de la paz.

sagrados y asistidos por facultativos que operaban sin cesar sus miembros destrozados y por las almas caritativas que, olvidando rencores y miserias, ayudaban a los doctores de la ciencia en su impropia tarea.

La postrera visión que Doña Serafina recibió de aquel cuadro fantástico y horripilante, fué la de su amiga y valedora, la insigne Duquesa de los Cameros, deslizándose cual sombra entre los seres caídos, inclinándose hacia ellos para animarles con una palabra, una frase de consuelo, y seguida de un sacerdote, pronto sin duda para recibir la confesión de un moribundo o absolver de sus pecados a todos los arrepentidos.

Ingleses, portugueses, franceses, españoles, de todas las nacionalidades, se encontraban víctimas en aquel recinto consagrado a la meditación y al silencio místico, y mientras del lado del coro las criaturas que renunciaran al mundo para no presenciar sus excesos, elevaban con trietas y resignadas sus preces al Altísimo pidiendo la misericordia y el descanso eterno de la Prelada que había dejado de existir procurándose con su ejemplo nuevos ánimos y nuevas esperanzas de gloria, allá, en el espacio dedicado a los pecadores, agitábase convulso un mar de humanidad doliente, tronchada su juventud fogosa por el cumplimiento de otros deberes no menos

los blandores colocados junto a los despojos de la bendita Priora.

Entonces transcurrió un espacio incalculable de tiempo, en que los velantes del cadáver ignoraron si seguía la noche o era comenzado el día, y durante aquella enervadora espera, en que la misma vida parecía haber suspendido su curso, Doña Serafina Enriquez, la Niña de Plata, meditó profusamente a los pies del cadáver de su inclita maestra sobre la vanidad y la insignificancia de las cosas del mundo; sobre los errores y pecados en que acaso incurría su entendimiento dejándose guiar por el egoísmo y la quimera de la felicidad, a fin de rehuir el cumplimiento del deber; sobre la lección que le ofrecían aquellos infelices que gemían al lado, esforzándose por mantenerse asidos a la vida, no obstante todas sus amarguras, y el contraste del reposo inefable de Sor Fuencisla, sacrificando honores, grandezas y sentimientos para seguir una existencia de mortificaciones y de abnegación humildísima, al cabo de la cual alcanzaba el premio y la corona que el cielo dispensa a sus elegidos.

Imperioso, espontáneo, surgió al fin en el espíritu de la Duquesa de Sahagún el convencimiento de la necesidad de resignarse, de luchar más con el destino, de aceptar la sentencia que los labios de la Madre hubieran pronunciado seguramente, caso de llegar antes a su presencia la insubordinada discípula; y, humillando todo orgullo, rechazando todos los recuerdos y las tentaciones que pudieran entorpecer su resolución,

acabó la Condesa de Ecija por formar el propósito firmísimo de no luchar más por su libertad y de ofrecer aquel sacrificio como pago de cuanto la Madre había hecho en favor de la desventurada Doña Guíomar primero y después por la hija, que nunca olvidaría sus lecciones ni su ejemplo...

Aún permanecía en su arrobo la triste Mayorazga, cuando sintió que unos brazos amorosos ceñían su cintura y que una voz familiar, dulcísima, semejante en un todo a la inolvidable de Sor Fuencisla, murmuraba muy quedo a su oído:

—Ven, salgamos, necesito hablarte.

Serafina levantó el rostro, donde brillaban las lágrimas, y se encontró con la Duquesa de los Cameros, que la contemplaba con una expresión de afecto imposible de resistir.

Las primeras palabras de Doña Blanca al penetrar en el espacioso huerto, donde todo era claridad y el sol de la mañana doraba los altos cipreses, fueron para convencer a su amiga de que ni una ni otra debían afigirse por la muerte de Sor Fuencisla, tan de acuerdo con los deseos y las virtudes de toda su vida.

—No era sólo el inmenso amor de Dios—añadió la Duquesa, tomando asiento sobre unos troncos y haciendo que Serafina la imitase—lo que consumía y apagaba los días de mi piadosa hermana, sino la preocupación, la tortura que en su escrupulosa conciencia

trabajaba desde hacía muchos años, a causa del empeño de la gente en considerarla como santa y en atribuir a su intercesión cuantas curaciones y cosas fuera de lo común ocurrían en la comarca. Hasta tú misma puede que hayan llegado relatos de los supuestos milagros de "la monja de Brihuega", como solía llamarla el vulgo. Por mi parte, sé que los pedacitos de su hábito, las cuentas del rosario, cualquier objeto que usara o tocara, eran disputados como reliquias auténticas y empleados por sus devotos cual remedio para todos los trabajos. En vano protestaba ella y escribía al Arzobispado, repitiendo una y mil veces de que no era sino la más indigna observante de la regla de San Jerónimo: los pobres, los desdichados, los enfermos, todos los que necesitan creer en algo sobrenatural para soportar la vida, se empeñaban en propalar la fama de sus facultades prodigiosas, y este modesto convento veíase convertido en lugar de romería, que nadie, ni siquiera las Autoridades Eclesiásticas, atrevíanse a prohibir, influidas por la opinión de los fieles.

Doña Serafina, interesada por esta conversación, que tan de cerca tocaba a sus sentimientos filiales, atendía a la plática, recobrando poco a poco sus espíritus y siguiendo la dirección que a sus ideas deseaba imprimir aquella Consejera habilísima.

Ios detalles enternecedores de los últimos días de Sor Fuencisla; la frecuencia con que en ellos nombraba a su "niña", como ha-

(Continuará.)